

COMPANIA DE MADERAS
"GANCEDO"
TELLECHEA, PEÑA Y COMPAÑIA, S. EN C.

Talleres y Almacén de Maderas de Todas Clases. Especialidad en Tejas Planas

GERENTES: { MANUEL TELLECHEA
ANTONIO PEÑA

TELEFONOS: { OFICINAS X-2619
TALLERES X-2629

COMANDITARIOS:
GANCEDO TOCA Y CA., S. EN C.

CABLE Y TELEGRAFO: GANTOCA

CLAVES EN USO:

A. B. C. 5A EDICION

WESTERN UNION 5A. EDICION

CALZADA DE CONCHA NUM. 3
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE
HABANA

APARTADO 21
SAGUA LA GRANDE

PUERTO TARAFA
APARTADO 51
NUEVITAS

"La Mercantil"

ALMACEN IMPORTADOR DE PAPEL Y
OBJETOS DE ESCRITORIO. MODERNOS
TALLERES DE IMPRENTA, ENCUA-
DERNACION Y RAYADOS.
RELIEVES Y LITOGRAFIAS

DE

Carasa y Ca., S. en C.

DIRECCIONES:

TALLERES:

REPUBLICA DEL BRASIL 9

Almacén y Despacho:

REP. DEL BRASIL 12.—TEL. A-2864

Oficinas:

Rep. del Brasil 12, esq. a Mercaderes.

TELF. A-3947

Cable: "NALASO"

Correo: APARTADO 764.

HABANA



3
PRODUCTOS
INSUSTITUIBLES
E
INDISPENSABLES
AL HOGAR

"Sidra
Gaitero"

"Aceite
Martí"

y Fideos

"La Flor
del Día"

De Ventar en
Todas Pates

LA HABANERA



Casa importadora de papel, libros
y efectos de escritorio.

Talleres de imprenta, encuadernación
y rayados.

Solana y Hermano

PROPIETARIOS

APARTADO 1055

CABLE "ANALOS"

Mercaderes No. 28 - Teléfono A-6196 - HABANA

"LA VILLA DE PARIS"

TEJIDOS, SEDERIA, MODAS Y CONFECCIONES
ENRIQUE FERNANDEZ Y CA.

OBISPO 76. TELEFONO A-2526

"SIDRA PRINCESA DE ASTURIAS"

LA REINA DE LAS SIDRAS

SUPERIOR A TODAS.

EXIJA MARCA,

Y OBTENDRA CALIDAD

Unicos Representantes para
la Isla de Cuba:

Alonso y Hno.

SAN PEDRO NUM. 4.



Aguas de Cestona

¿Sufre Vd. del Hígado, Estómago, Bazo e
Intestinos? Tome el Agua de CESTONA y
se curará.

De venta en todas las
Droguerías y Farmacias



Depósito:

Gómez y Hermano

GALIANO 104

Teléfono A-1796



TELEFONO M-9649

HABANA

FARMACIA DE "SAN AGUSTIN"

(Fundada hace más de un siglo.)

DEL

DR. LUIS A. BARROSO

Médico-farmacéutico de la "Sociedad Montañesa de Beneficencia" de la Habana.

PREPARADOS DE LA CASA:

Depurativo Guardias. Jarabe Pectoral Balsámico, del Dr. Maza.—Poción Antiasmática, del Dr. Maza.—Poción Antibleorrágica, del Dr. Maza.—Poción Antirreumática, del Dr. Maza.—Polvos Dentífricos de San Agustín.—Ungüento Guardias.—Vino Tónico Reconstituyente, del Dr. Maza.

Cable y Telégrafo: "LABARROSO"

TELEFONOS: M-4740 - M-1129

AMARGURA 44

HABANA

BANCO MERCANTIL SANTANDER

CAPITAL 15.000.000 de Ptas.
DESEMBOLSADO 8.400.000 ,,
RESERVAS 13.000.000 ,,

SUCURSALES:

Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Pisuerga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Salamanca, Santoña, Sahagún, Selaya, Salas de los Infantes, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan, Villadiego.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista $2\frac{1}{2}$ por 100 de interés.
Depósitos a 3 meses $3\frac{1}{2}$ por 100 de interés.
Depósitos a 6 meses 4 por 100 de interés.
Cuentas corrientes en francos, libras, dolares, liras y Reichs marck.
Caja de Ahorros, $3\frac{1}{2}$ por 100 de interés.
Libretas especiales 4 por 100 con preaviso de ocho días.
Giros, cartas de crédito, compra venta de valores y de papel extranjero.
Créditos con garantía de valores.
Créditos personales.
Préstamos con garantía de mercaderías.
Cajas de seguridad.
Depósito de Valores.

FERRETERIA Y LOCERIA

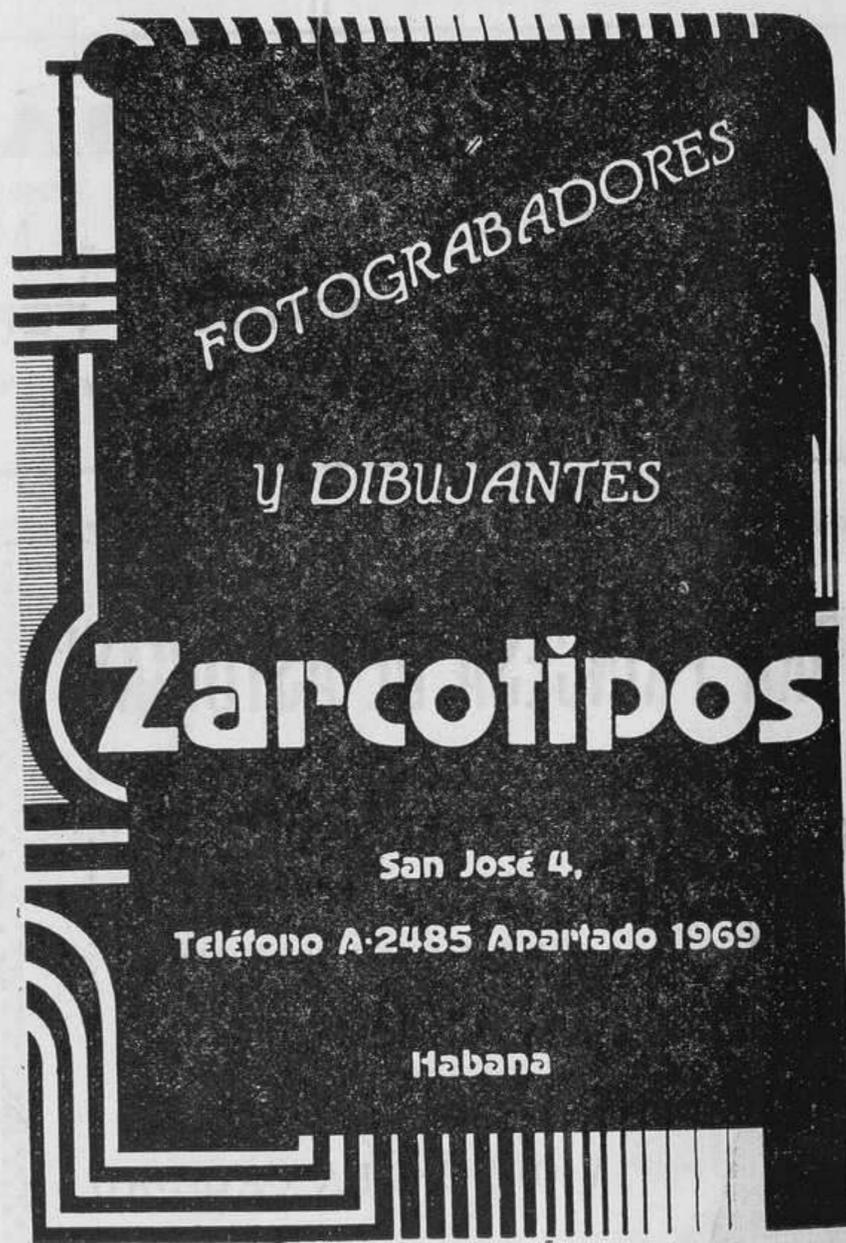
"EL BAZAR"

DE GARCIA, GOMEZ Y CIA.

Egido 47-49. Teléfonos A-3448 - M-8505

Sucursal en Muralla y Compostela
Teléfono A-5010

Cristales y Cordes de todas clases, Flejes, Presillas, Máquinas y Piezas "ACME" para precintar cajas, Efectos Eléctricos y Materiales de Construcción.



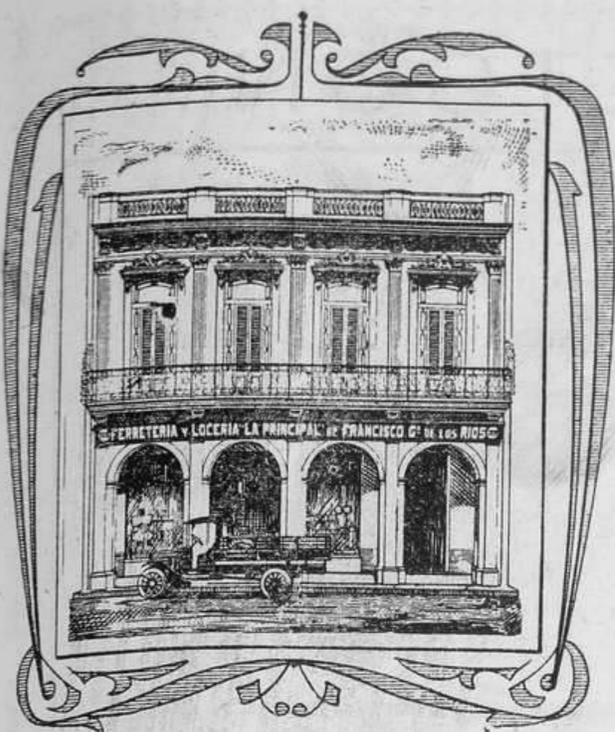
GRAN BOLERA MONTAÑESA

DE GREGORIO ECHEVARRIA

CLAVEL Y PAJARITO

Habana.

Grandes Concursos
de Bolos
En Fecha Próxima



LA PRINCIPAL

ALMACEN DE FERRETERIA

DE

FRANCISCO GARCIA DE LOS RIOS

DIRECCION
CABLEGRAFICA { LASERNA
TELEGRAFICA

HABANA

MAXIMO GOMEZ (MONTE), 322

TELÉFONO A-6519-A-1605

Sucursal: Calzada de Concha Núm. 238 - Teléfono X- 1228

Especialidad en aceros, hierros y tuberías de todos los tamaños; válvulas, empaquetaduras y llaves para agua

Especialidad en aceros, hierros y tuberías de todos los tamaños; válvulas, empaquetaduras y llaves para agua.

PANADERIA, DULCERIA Y ALMACEN DE VIVERES FINOS



(MARCA REGISTRADA)

Pan especial para familias, servido a domicilio a las horas de las comidas

Se hace toda clase de encargos del ramo de Dulcería

GRAN SURTIDO DE ESTUCHES DE FANTASIA

Café Superior tostado y molido en el acto

GONZALEZ Y LLANOS

Rep. del Brasil, antes Teniente Rey 62, frente a Sarrá.—Habana

LLAME AL TELEFONO A-3182

"LA INDIA"

La más antigua de la República.
Almacén y Fábrica de Sombreros
de

ARREDONDO, PEREZ Y CA.
MURALLA 113. TEL. A-3933.
HABANA.

Encuaderne sus Libros

EN LA

CASA BELMONTE

Compostela 113, entre Muralla
y Sol.

Teléfono A-8151. Habana.

Garage MIRAMAR

DE JOSE HERRERIA

7º número 165, entre 20 y 22.
VEDADO, Teléfono F-4882.

Gasolina por bomba y con medida.—Aceites, Grasas, Gomas

Buen servicio de aire.

Gasolina ESSO

PANADERIA. GALLETERIA. DULCERIA Y VIVERES FINOS

La Providencia

DE

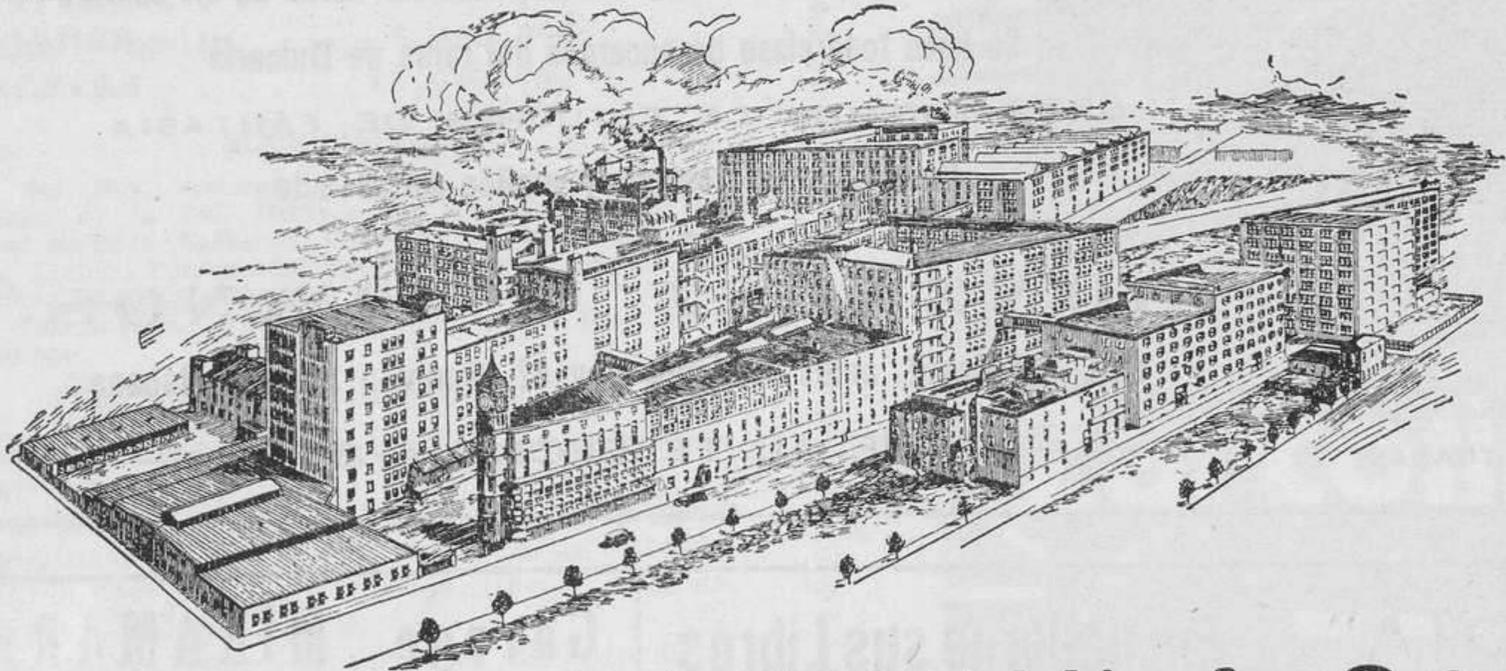
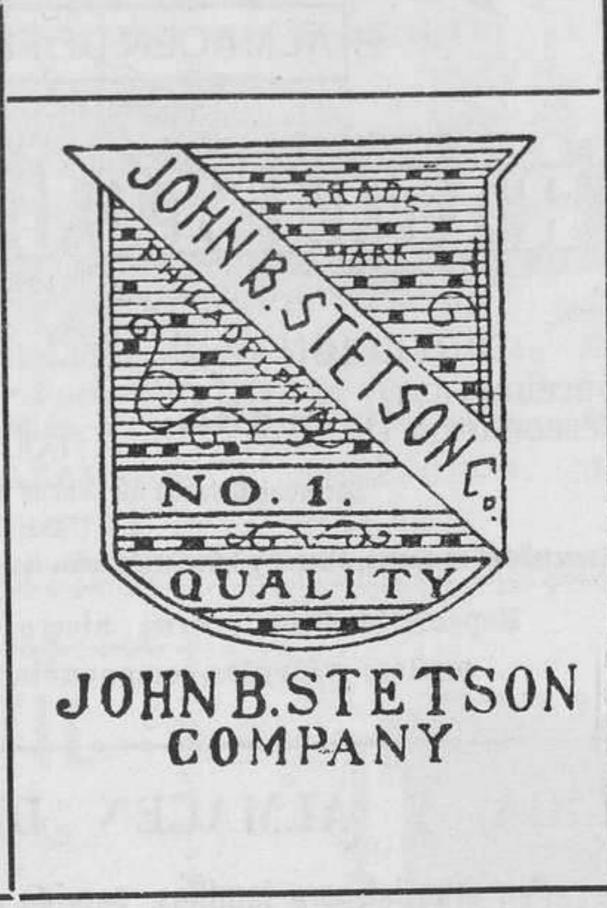
BENITO CORTINES

VIRTUDES 81Y 83
TELEFONO A-4835

HABANA

EL PAN Y LAS GALLETAS DE ESTA CASA TIENEN FAMA POR LA CALIDAD DE LAS HARINAS QUE SE EMPLEAN EN SU ELABORACION

SOMBREROS STETSON



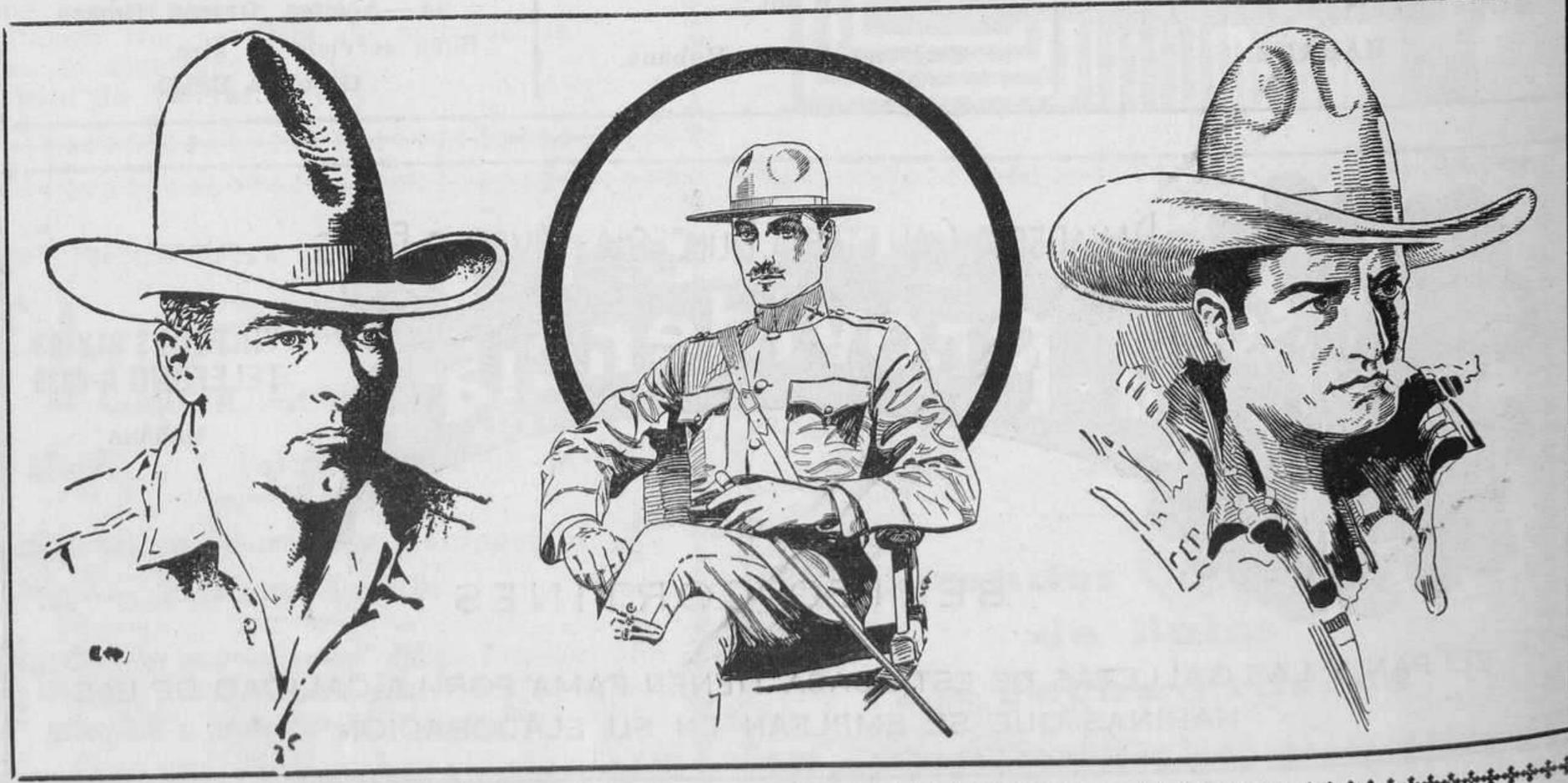
Vista General
de la gran fábrica de
sombrosos de castor
"STETSON"

J. BARQUIN & CO.

Almacenistas y fabricantes de sombreros. - Distribuidores generales de los sombreros "STETSON"

MURALLA Y AGUIAR.

HABANA





REVISTA QUINCENAL DE LA COLONIA MONTAÑESA

Fundador:
J. M. FUENTEVILLA

Director:
RAMON G. ZORRILLA

Precio de Suscripción:
EN LA HABANA, UN MES } 40 Cts.
INTERIOR, UN MES. . . }

Redacción y Administración
"HERMES" Compostela, 78-80

TELEFONO A-3468

Acogida a la Franquicia Postal e inscripta como Correspondencia de Segunda Clase en la Administración de Correos de la Habana.

Crónicas de la provincia

S a n t o ñ a

Apertura de cursos.—En la escuela provincial de pesca.—A las cinco y media de la tarde del martes tuvo lugar el acto de inauguración del curso escolar de 1930 a 1931, en la Escuela provincial de Pesca.

Asistieron el alcalde, señor Bustillo; el teniente coronel, don Rafael Esparza; el director de la Escuela, don Juan Cuesta Urcelay; el comandante de Marina, don Domingo de Paúl Goyena; el cura párroco, don Francisco G. de Córdova; el primer teniente de alcalde, señor Fragua; el registrador de la Propiedad, don Francisco Blanco; el presidente de la Federación de Fabricantes, don Gregorio Villarías; don Angel Rosales; el presidente de la Sociedad de Mareantes, don Gumersindo Valle; don Ramón Lavín, el señor Ezeurra, el profesor señor Inestrilla, el sacerdote don Juan Manuel del Camino y don Emilio Revuelta.

Por el secretario de la Escuela, don Evaristo Rodríguez, se dió lectura a la Memoria del curso anterior. A continuación, el director de la Escuela, señor Cuesta, hizo uso de la palabra para dar las gracias a los asistentes al acto, y muy particularmente al presidente del Gremio de Pescadores, para que las trasmite a éstos, por el apoyo que prestan a este Centro docente. Felicitó a los alumnos, aconsejándoles persistencia en el estudio. Al terminar fué muy aplaudido.

Finalmente, el alcalde, en nombre de la Diputación provincial, dió por inaugurado el curso escolar 1930-31.

En la Escuela de Artes y Oficios.—También en este Centro se celebró el mismo día, a las siete y media de la tarde, la apertura de curso y reparto de premios a los alumnos de la Escuela.

Asistieron, además de los señores antes mencionados, los señores don Carlos Pereda, don Francisco Albo, don Angel Lavín, don Antonio de la Maza, los profesores de la Escuela, don Leoncio Alonso, don Prócoro Machado, don Antonio Medina, don Ricardo Gutiérrez, don Benito González, don Juan Cabo y don Isaac Millán; la directora de la Nacional graduada, doña Inés Crespo;

la maestra señorita Irene Platón, don Manuel Ullate, los suboficiales Francisco Espino, don Pedro González Ocaña y don Adolfo del Moral, así como otras personas, cuyos nombres sentimos no recordar.

El secretario, don Julio Blanco, dió lectura a la Memoria y relación de premios, expresando su agradecimiento a las autoridades y a los asistentes al acto.

A continuación, el director de la Escuela, don Julián Arrabal, fué llamando a los alumnos premiados, y el alcalde les fué haciendo entrega de los premios a que se habían hecho acreedores. Al desfilar los discípulos eran saludados con aplausos por los demás alumnos y el público.

Los alumnos premiados fueron los siguientes:

Cuarto curso.—Primer premio: Treinta y cinco pesetas y diploma, a Antonio Lavín; segundo: Veinticinco pesetas y diploma, a Carlos Pereda.

Tercer curso.—Primer premio: Treinta y cinco pesetas y diploma, a Casimiro Bonet.

Segundo curso.—Primer premio: Treinta y cinco pesetas y diploma, a la señorita Julia Hernández. (Segundo y tercero, desierto); cuarto premio: Diez pesetas y diploma, a Angel Rodríguez.

Primer año.—Primer premio: Treinta y cinco pesetas y diploma, Alejandro Sesma; segundo: Veinticinco pesetas y diploma, doña Felipa Blanco, y tercero: Veinte pesetas y diploma, señorita Irene Blanco. Las señoritas Dolores del Río, Lilitos Allende, Julia Incera, Juana de la Concha, y el alumno José Luis Barriuso, obtuvieron el premio a la constancia, de veinte pesetas y diploma; la señorita María del Puerto Cuevas, premio de quince pesetas y diploma. Además se concedieron premios, de diez pesetas y diploma, a los alumnos de bachillerato, Alfredo Soler y Jesús Alvaro.

El Alcalde, después de felicitar a profesores y alumnos, estimulando a éstos a que perseveren en el aprovechamiento, dió por inaugurado el nuevo curso.

De fútbol.—Un reto.—El Club Paloma Sport, compuesto por los jugadores Escribano, Salamanca, Paga-za, Cano, Satur, Arnáiz, Ulíbarri, Liaño, Martínez, Ses-
ma y Juanito, retan al Invencible, de Ajo, para jugar un partido amistoso en Santoña, el domingo, día 12, a las tres y media de la trade.

Como apremia el tiempo, en caso de aceptar los de Ajo deben contestar en seguida. Los del Invencible, pues, tienen la palabra.

El Corresponsal.

Puente Viesgo

Después de unas fiestas y esperando otras.—Ya quedó liquidado el programa de fiestas de San Miguel. Todo está en calma. Después de todo aquel jolgorio de los días de fiestas, estos días tristes de ahora nos parecen interminables. Gracias a que han llegado algunos agüistas para pasar aquí unos días fuera de la temporada oficial, la pesadez del tiempo se nota menos.

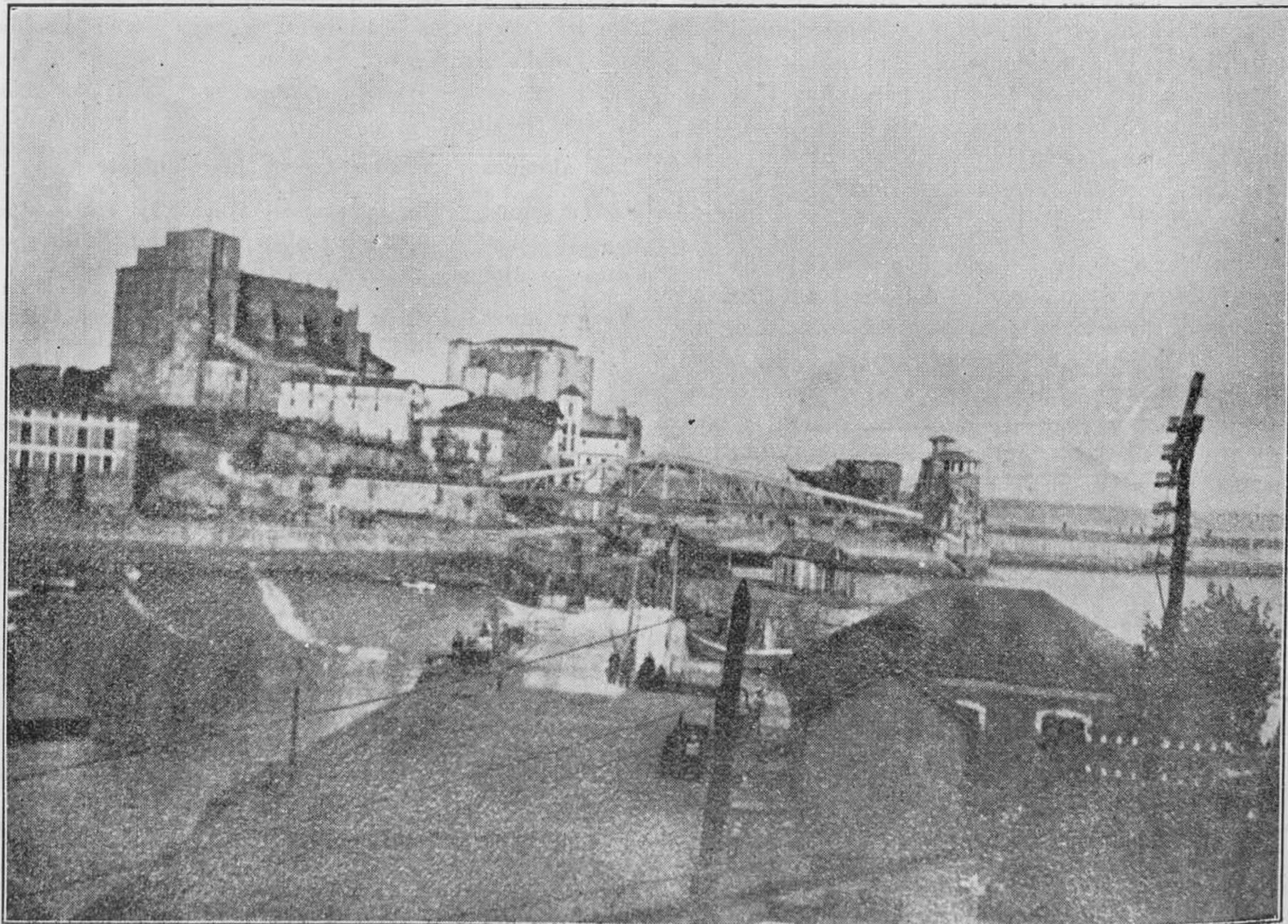
Nuestras fiestas no han resultado mal. Han estado muy bien adornadas de gente joven y las cosas han u-
cedido sin la menor cosa desagradable. Luego hemos tenido hasta cronistas, y al efecto recordamos al ami-
go A., que reseñó nuestros festejos tradicionales con sencillez, pero con sinceridad que todos agradecemos. Algún olvido acaso ha padecido. El de citar, por ejem-
plo, el concierto extra que dió al vecindario el joven maestro Herrero, pulsando su violín, de calle en calle y dando serenatas a amigos y amiguitas, poniendo de relieve su debilidad por "Los Claveles", que interpre-
tó de manera magistral, magistral. ¿Verdad Hontoria?

Fueron, en resumen, nuestras fiesta de San Miguel,

como él dice, buenas, alegres y muy divertidas. Es ver-
dad. Pero todavía debemos aspirar a más todos los ve-
cinos. Y aspiramos a ello y no debemos cejar ni cejare-
mos hasta conseguir que el San Miguel de Puente Vies-
go sea la fiesta más renombrada en la provincia en ese
día tan jubiloso para este simpático vecindario.

¿Qué hay que hacer para mejorar la organización y
hacer que la brillantez deje en pañales a la que ha te-
nido este año? Pues muy pocas cosas y muy fáciles.
Primero, empezar con mucho tiempo a ocuparse de los
festejos y confeccionar un programa que además de te-
ner todo lo típico que queremos que tenga, que no fal-
ten tampoco otras fiestas religiosas y profanas. Que ha-
ya de todo, sin que sea recargado el programa, pero que
esté hecho con esmero. Para todo esto hacen falta pe-
setas.

Esto es de clavo pasado. Y con una buena voluntad
que no falta y hecho de antemano el programa corres-
pondiente, no creemos que conseguir mayor número de
pesetas sea una empresa de romanos. Hay que hacer por
que nuestras fiestas sean cada año más espléndidas.



CASTRO URDIALES.—Una vista de esta preciosa villa.

Soba

Subasta de árboles.—Para el día 23 se anuncia en nuestro Ayuntamiento la subasta de 647 árboles, entre hayas y robles, bajo las condiciones que se hallan en Secretaría de la Casa Consistorial.

Una rifa.—Galantemente hemos sido invitados para presenciar el acto del sorteo de un magnífico reloj de comedor y un precioso despertador, en dos lotes, que tendrá lugar en Regules. ¿Quiénes serán los de la suerte?

Al oído.—Sorprendimos la conversación de dos chicas que se hallaban sentadas en los muros de la iglesia de Regules, una de estas noches pasadas. Decían:

—“...¡Mujer, qué simple eres!

—Si las tienes que conocer, a la fuerza, Una es esa chica que todos los años viene a pasar una temporada de verano en nuestro pueblo.

—¿Dices de la morena esa?

—La misma. También la otra lo es, aunque un poco más bajita y gruesa, y de unos ojos como duros de grandes. Ambas con el pelo cortado, y en ondas.

—Conocidas.

—Pues te diré que dos galanes de “cá”, Bilbao o así, están lo que se dice chalaos...

—¡Mira quién está ahí! ¡Mañana sale en los periódicos!...

Descubiertos “in fraganti”, por consiguiente nos quedamos a dieta en la conversación que nuestra poca prevención nos impidió seguir, y que, por más que hicimos no pudimos saber el final, y rubricamos y firmamos para que su profecía: “Mañana viene en los periódicos”, se cumpla.

Corresponsal.

Carredanas

De carreteras. — **Tarde piache, colega.**—Ya está haciéndose lo que debió empezar a hacerse hace año y medio, que fué cuando desde estas mismas columnas de “La Voz de Cantabria” comenzamos a realizar la empresa de pedir a voz en grito la necesidad urgente de reparar el transitado paso de Selaya a Sarón. Y ahora, es nuestro colega “El Cantábrico” el que, tarde piache, empieza a hacer la campaña, pues ya están preparados todos los bártulos y preparado todo para reparar la carretera. Nos dicen que el arreglo va en serio y que el paso de Selaya a Sarón va a resultar una pista, pues se empleará el firme y el engudronado.

Nunca es tarde si la dicha es buena.

Pero...

Bien que se acometa la obra, pero bien estará también que pensemos en que el trozo del cruce a las Es-

cuelas Pías está que pide obreros a gritos. Confiamos que todo quedará a pedir de boca dentro de poco.

Ya se van los veraneantes... porque se acabó el verano.—Las lluvias últimas y las que se avecinan—decimos esto a deducir por la cara que pone el tiempo a la hora en que escribimos estas líneas—han ahuyentado a la casi totalidad de familias que han estado entre nosotros el verano, acompañándonos muy agradablemente, por cierto y dando una nota de calor a este paisaje bucólico de Carriedo, así como también encareciendo las subsistencias...

Ya se van. Pocos veraneantes quedan. Y no tardaremos mucho en encontrarnos los indígenas solos, solos, solos; con los nuestros.

El Corresponsal.

Torrelavega

Fiesta del Maestro.—Hizo bien el Gobierno el designar un día del año para que chicos y grandes tuviesen un recuerdo para el modesto educador español, pero desde el primer momento supusimos que habían de silenciar el homenaje los que más obligados están por su cargo a enaltecer al Maestro.

El día primero de octubre, “Fiesta del Maestro”, se reunieron los treinta maestros del Ayuntamiento ese día y oyeron todos una misa encargada por los difuntos y acordaron hacer una excursión a Reinosa a visitar “La Naval” y si el día lo permite comer en Fontibre a orillas del nacimiento del Ebro. Esta excursión se verificará el día 24 del actual cumpleaños de S. M. la Reina de España, que es día de asueto.

Por la noche, el Orfeón Torrelaveguense organizó una fiesta con un programa variado y sugestivo, en honor del Magisterio, que el Salón Recreo de la Llama era insuficiente para el público que quiso presenciarle. Los maestros exteriorizaron su reconocimiento por tantas bondades, dedicando una corbata de exquisito gusto a

la bandera del Orfeón, que fué impuesta en nombre de todos por las directoras de las graduadas, señorita Encarnación González y doña Aniceta Irulegui en medio de atronadores aplausos de la distinguida concurrencia.

Acuerdo entre comerciantes.—Con intervención de la Cámara de Comercio y de conformidad con los comerciantes del ramo de alimentación y Sociedad de Dependientes de Comercio, ha sido establecido el siguiente horario a regir en esta ciudad desde el día seis del actual. Domingos feriados: se abrirán los establecimientos de ultramarinos a las ocho de la mañana, cerrándose a la una de la tarde.

Domingos no feriados y días festivos: Apertura a las nueve y cierre a las doce.

Días laborables desde 1.º de Octubre al 30 de Abril: Considerarlo como jornada de invierno y variar solamente la hora del cierre, haciéndolo a las siete de la noche.

Jorge GARCIA.

SELAYA

La Natividad de Nuestra Señora.— Por segunda vez la pintoresca pradera de Valvanuz en poco tiempo se ha visto concurridísima y plena de animación y encanto.

La segunda fiesta en honor de nuestra venerada Patrona no pudo dar mejor muestra del fervoroso amor que en la comarca se le profesa.

Ha habido misa solemne y sermón, a cargo del prestigioso orador sagrado reverendo Padre Goy, rectorista; las fiestas profanas han estado en extremo animadísimas, amenizadas por una Banda de música y el clásico pito y tambor. Las verbenas han

sido espléndidas, brillantísimas, teniendo una fantástica iluminación a la veneciana, divirtiéndose la juventud a los acordes de la Banda.

Actuaron los coros formados por jóvenes del pueblo, que interpretaron a la perfección numerosas canciones típicas. Cantaron como solistas Ricardo y Fulgencio Fernández y Pancracio Abascal, formando parte de los coros Genaro Seco, Balbino, César Vidalín, Antonio y Crisanto Fernández, Manolo Porrás, Melquiades García y José Sáinz. Estos improvisados coros causaron general admiración y fueron aplaudidísimos.

Corresponsal.

DE MERUELO

El mercado semanal

Empecemos la crónica mensual de este bello rincón trasmerano con el mercado que todos los martes se celebra en La Maza, para decir que debido a carestía de todos los artículos que son objeto del mismo, lo cual obedece a la mala cosecha habida, se nota gran desanimación, siendo escasos los compradores y vendedores que a él acuden. Veremos a ver si ahora que se recolectan las "caricas" y el maíz hay transacciones en mayor número.

"La Tía Petruca"

Ha sido leído con avidez y comentado favorablemente el precioso cuentecito de este título publicado en uno de los últimos números de esta revista. A su autor, que oculta su nombre tras el seudónimo del "Duque de San Mamés", le felicitamos y animamos a seguir escribiendo cosuca sde sus antiguas andanzas por este su pueblo.

Miscelánea

—Por el Ministerio de Instrucción Pública han sido enviados a la escuela de niños de San Mamés seis mesas-bancos bipersonales, esperándose que completen el envío con algún otro material de que tan necesitada se halla.

—Habiéndose presentado algunos casos de parálisis infantil, mal terrible que causa estragos entre los niños de los lugares en que se ceba, en el pueblo de Ajo, han sido clausuradas todas las Escuelas nacionales de estos alrededores. Los niños atacados han sido llevados a la Casa Salud Valdecilla, en la nbulancia de ese centro.

—El pasado domingo llegó a este pueblo el cadáver del joven Faustino Matanza Viadero, fallecido en los Estados Unidos de América el pasado mes, víctima de un desgraciado accidente cuando se hallaba bañando. El entierro y los funerales, celebrados al día siguiente de la llegada, constituperon sendas manifestaciones de duelo. Al pesar que embarga a la familia del desventurado joven, nos asociamos de todas veras.

—Se están haciendo los preparativos para la fiesta que en el barrio de San Miguel se celebra el día de su santo Patrón.

—Los de Vierna, barrio enclavado en plena montaña, celebraron su fiesta de San Bartolomé —que duró tres días,— viéndose muy alegre y animada.

Corresponsal.



Luisina Velasco, Maxi Trueba y Aurelia Martínez, tres "mozucas" del pueblo de Barreda.

Matienzo

Toque de alarma.—La fiesta celebrada en este pueblo el domingo en honor de Nuestra Señora del Rosario resultó solemnisima la función religiosa. La profana careció de la importancia que ha tenido otros años, debido a no presentarse la música que se tenía contratada en Santander, por cuyo motivo fueron muchas y muy justas las quejas de los forasteros que nos honraron con su presencia.

Por la noche, que es el atractivo que tiene esta fiesta, sólo se celebró el baile en el salón del industrial don Miguel Ocejo, que, a pesar de tener bastante amplitud, resultó insuficiente, quedando la mayoría de los forasteros sin poder disfrutar de las delicias del baile, y gracias se pueden dar a que la noche fué excelente y que

convidó a pasarla fuera de casa paseando por el pueblo hasta altas horas de la noche, y que otra distracción no había.

Ahora sólo me resta recomendar a los que se encargan de organizar los festejos, que no dejen para última hora los que organicen para San Martín, que es el 11 del mes que viene; que haya seguridad en lo que se anuncia, pues los perjuicios no sólo los sufre el pueblo, sino el forastero, que acude confiado en que hay tal o cual y luego se ve completamente engañado.

De sociedad.—Han salido para Santander, después de pasar una larga temporada entre nosotros, doña Francisca García de Sampedro e hijos.

El Corresponsal.

Valle de Villaescusa

OBREGON

Los Coros Montañeses.—El festival llevado a cabo el domingo por la noche en el Salón Taborga por la notable agrupación folklórica, bajo la acertada dirección de R. Arruga, constituyó un nuevo triunfo para las bien disciplinadas huestes de los pasiegucos.

Todos los números del sugestivo programa fueron del agrado del numeroso público que se congregó en el salón.

Una vez más las tan arraigadas canciones de puro sabor montañés fueron aplaudidas y vitoreadas, como asimismo a los componentes de los Coros con aplausos prolongados que persistían al repetirse de nuevo alguno de los números.

Terminaré felicitándoles a todos por su actuación y manifestándoles con sinceridad que la fiesta supo... a poco, pues seguramente no nos hubiéramos cansado unas horas más a pesar del extenso repertorio con que nos obsequiaron.

Un bautizo.—A la par que el bautismo, se le impuso el nombre de José Miguel Rodríguez Echevarría al nuevo vástago del matrimonio compuesto por nuestros vecinos Ponceano y Paula.

Al nuevo cristiano le apadrinaron don Candelas Fernández y doña Isabel Mendoza, de residencia en Santander.

Enhorabuena.

El Corresponsal.

Tagle

El nuevo camino real.—Se están llevando a cabo, con gran celeridad, los trabajos del nuevo camino real, correspondientes al segundo trozo Santillana - Suances. El primero, Santillana-Ubiarco, ya está abierto al tránsito, y el segundo, como queda dicho, se está llevando con gran premura.

Están hechos todos los terraplenes y en la actualidad

se está procediendo a distribuir la piedra en caja; ya están tres kilómetros engravados, de los seis que son el trozo, y según las noticias que tenemos, probablemente para el próximo enero será entregada la carretera si el tiempo no se pone pesado.

El Corresponsal.

Galizano

Una boda.—En el hermoso y amplio templo parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de Galizano, unieron para siempre sus destinos con el irrompible lazo del matrimonio, el jueves pasado, día 2, la bellísima y simpática señorita Encarnación Pomar del Pomar, con el conocido y muy apreciable joven don José Lavín Solano, del comercio de la Habana, perteneciente a honorable familia del pueblecito de Carriazo.

Bendijo el nuevo matrimonio el virtuoso señor cura párroco de Castanedo, don Escolástico Sampedro, tío de la desposada; oficiando la misa de velaciones don Urbano Alonso, celoso párroco del pueblo.

Apadrinaron a los contrayentes el distinguido joven

don Emilio Pomar San Pedro, tío de la novia, y doña Imitación Lavín Solano, hermana del novio; firmando el acta matrimonial don Marcelino Incera Fernández y el culto joven don Ramón Incera Vidal.

El Juzgado estuvo representado por el competente secretario del Ayuntamiento, don Dimas Asón Solano.

La iglesia fué primorosamente adornada por las respetables señoras doña Pilar Gómez de Incera, doña Celestina Fernández de Incera, doña Manuela Salvarrey de Incera-Fernández y la señorita María Pomar.

Terminada la ceremonia religiosa, los novios, padrinos y la numerosa y selecta concurrencia, fueron obsequiados por los señores de Pomar, padres de la novia, con un lunch.

Figuraban entre tésos las señoras siguientes: doña María Jesús Incera, viuda de Tijera; doña Carmen Suárez, viuda de Sampedro; doña Felicidad Escudro de Fernández; doña Anita Montero de Jiménez; doña Manuela Salvarrey de Incera-Fernández; doña Celestina Fernández de Incera; doña Pilar Gómez de Incera; doña Leonor Quintana de Asón; doña María Sierra de Gómez; doña Carmen Sampedro de Alonso; doña Paquita Pontón de Pomar; doña Inés Santaballa de Sampedro; doña Satura Pomar de Ibáñez; doña Visitación Pomar de Pomar.

Señoritas: María, Mercedes, Pilar e Isabel Valle; Consuelo de la Torre, Laurita Ochaita, Nieves Aroca,

Carmelina Sampedro, Rosinda Sampedro, María Pomar y Carmelina Ibáñez.

Señores: don Escolástico Sampedro, don Urbano Alonso, don Dimas Asón, don Paco Lavín, don José Banito Pomar, don Benito Fernández, don Ramón Pomar, don Maisés Ibáñez, don Arturo Pomar, don Marcos Lavín, don Marcelino Incera-Fernández, don José Manuel Incera, don Manuel Sampedro y don Vicente Incera, don Ramón Incera y don Valerico y Antonio Ibáñez.

Los nuevos esposos Lavín-Pomar, a quienes deseamos eterna luna de miel, fijarán su residencia en la capital de la isla de Cuba.

F. PERLACIA.

Novales

Se progresa.—Este es el epígrafe de una de las gacetas que en la sección de “Noticias y Sucesos” publica “La Voz de Cantabria” en su número del día 8. No es nuestro ánimo el refutar o contradecir al redactor de aquella sección; todo lo contrario; pues, aparte del epígrafe, se lo agradecemos. De no haberse publicado, nosotros hubiésemos continuado mudos, censurando, sí, pero no llevando a las columnas del diario noticias tan desagradables, propias de la época de los vándalos, que tanto desdoran el buen nombre de un pueblo.

Ya que venimos a dar con un asunto, para nosotros un tanto enojoso, y cuya preterición, por parte nuestra, fué de exprofeso, haremos a nuestros lectores un poco de historia de lo sucedido:

Varios mozos, si a todos se les puede llamar mozos, y en un total de tres, tuvieron la “feliz” idea, en la noche del sábado último al domingo, de penetrar en el

corral de un convecino nuestro, y de ellos también, y después de hacer huir valientemente a un diminuto guardián del corral, y comer algunos higos cogidos de la propia higuera que existe en dicho recinto, sacaron un pequeño carro de la finca y le depositaron en el río, dejándole en el sitio del “Castañarón”.

El dueño, a quien no le hizo mucha gracia la “gracia” de los tres “graciosos”, dió conocimiento del hecho—que en la actualidad se halla “sub judice”—a la Guardia Civil, que practicó diligencias, que dieron por resultado la confesión y detención inmediata de parte de los autores.

Lector; eso es todo. ¿Verdad que es doloroso y lamentable que aún existan seres que con sus gracias dejen tan poco que desear?

Valentín.

Luenta

Las romerías.—Con animación extraordinaria se han celebrado las romerías del Pilar, en San Miguel, y de Santa Teresa, en Entrambasmestas.

El tiempo ha sido el principal colaborador para el éxito alcanzado en ambos pueblos.

En el primero, la organización de las fiestas corrió a cargo de don Jesús Ruiz, lo que, como dijimos, era una garantía de que todo saldría bien, y así ha sido, por lo que no le regateamos el aplauso, ya que lo ha ganado por su excelente organización y el extraordinario éxito de las fiestas.

En el pintoresco pueblo de Entrambasmestas, dadas las excelentes vías de comunicación y lo bonancible del

tiempo, el gentío fué numerosísimo, llegando automóviles de todas partes atestados de viajeros.

En resumen: un buen día para todos, especialmente para los industriales.

Bienvenido.—Llegó de Salamanca, con el fin de pasar unos días entre nosotros, el rico industrial salmantino don Fausto Oria Ortiz, quien cuenta con grandes simpatías en estos pueblos, como lo prueba el hecho de que todo el vecindario acude solícito a saludar al estimado amigo, que siempre que viene deja gratos recuerdos de su estancia en la Montaña.

El Corresponsal.

Lierganes

De sociedad.—De Santoña llegaron nuestros respetables amigos don Bernardino Sancifrián y su esposa doña Mónica Sáez, que durante varios años acuden a este Balneario al par que distraen sus ocios en amigable tertulia con el bonísimo doctor don Aurelio Pozas y el simpatiquísimo amigo don José del Rey, así como con

las respectivas familias de tan excelentes caballeros. Bienvenidos sean, al par que les deseamos agradable estancia en ésta.

—De Bilbao llegó la bellísima joven Marichu Martínez.

El Corresponsal.



REVISTA QUINCENAL DE LA COLONIA MONTAÑESA

Acogida a la franquicia postal e inscrita como correspondencia de 2a. clase en la Oficina de Correos de la Habana

Fundador: J. M. FUENTEVILLA
DIRECTOR:
RAMON G. ZORRILLA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
EN LA HABANA, UN MES }
INTERIOR, UN MES.. } 40 Cts.

Redacción y Administración:
"HERMES" Compostela 7
TELEFONO A-3468

AÑO XV.

HABANA, NOVIEMBRE 15, DE 1930

NUM. 21

Panorama Nacional

Impuestos

En una nota oficiosa dada estos días a la Prensa por el señor ministro de Hacienda se dice que la recaudación obtenida en el pasado mes de septiembre supera a la de igual mes del año anterior en diez y nueve millones de pesetas. Este aumento, sigue exponiendo la nota, sumado con el correspondiente a los ocho meses anteriores, arroja un alza total de recaudación en lo que va de año de cincuenta y un millones, en números redondos.

De lo que no habla la nota, y sería muy interesante saberlo, es de las condiciones de vida, sociales y económicas, de la mayor parte de esos ciudadanos que así, con tanta largueza y espíritu patriótico, contribuyen a nutrir las entradas del Erario público y a sostener sin regateos, por lo tanto, las cargas del Estado.

Ante resultados tan francamente halagüeños, los contribuyentes españoles se sentirán del todo satisfechos si al mismo tiempo supieran que la gran atención que en las alturas directivas se les dedica a la hora de repartir la carga tributaria, no había de estar en lo sucesivo en relación inversa de la que se les concede al tiempo de establecer y dotar servicios

e instituciones necesarios al desenvolvimiento de su vida individual y de relación, a la eficacia de su cotidiano trabajo y al estímulo de sus actividades e iniciativas.

Anacrónico, costoso, complicado, inútil—cuando no perjudicial—para atender exigencias de progreso e imperativos de justicia,

el actual sistema tributario español, "en lo que tiene más de característico y de esencial — dice el ilustre economista don Francisco Bernis—, dentro de una clasificación teórica de sus conceptos", es el mismo implantado el año 1845 por el entonces ministro de Hacienda, señor Mon.

Con toda su "unidad y sencillez", méritos que hasta los adversarios del sistema le reconocieron, y las continuas e insistemáticas reformas en él introducidas, ha servido, entre otras muchas cosas lamentables, para probar la capacidad tributaria de

nuestro pueblo de la misma forma que se prueba la solidez de los puentes por cargas de máxima resistencia.

Estructurado el sistema o base de ese maravilloso artilugio depredador de la producción que se llama impuesto indirecto, hay motivo suficiente para sospechar

XII ANIVERSARIO



El Señor

DON MANUEL FUENTEVILLA Y LOPEZ

Fundador de LA MONTAÑA

Falleció en la Habana el 20 de Nbre. de 1918

R. I. P.

Debiendo celebrarse una misa de Requiem, en sufragio de su alma, el miércoles 20 del actual, a las nueve de la mañana, en la iglesia del Angel, su viuda e hija, y LA MONTAÑA encarecen la asistencia a tan piadoso acto.

Claudina López.
Silvia Fuentevilla.
"La Montaña."

Habana, 14 de noviembre de 1930.

que todos los cuantiosos aumentos recaudatorios de que, al parecer, se ufanan ciertas gentes, lejos de significar, como se insinúa, difusión de riqueza activa, incremento de ocupaciones creadoras y general vitalidad económica de la nación, significan, por el contrario: muchos miles de panes no comidos por los que sólo con pan se mantienen; muchas privaciones de los que ya viven en los límites de lo estrictamente indispensable, y muchas fatigas de los que para poder ganar un jornal tienen que resignarse previamente a repartirlo, en concepto legal de renta, de interés y de tasa tributaria, entre el dueño del suelo, el capital y el Fisco.

No hace falta ser un especialista de la ciencia económica para saber que todos los impuestos indirectos que gravan el trabajo o los productos del trabajo, que viene a ser igual, derivan naturalmente, lo mismo que el agua en libertad, hacia los niveles más bajos. Quiere decirse que quienes personalmente los pagan pueden de mil diversos modos cobrárselos a los demás, "sin que los que en último término sufren la carga se den cuenta de ello".

Toda exacción depredadora del trabajo es una in-

justicia. Si además sirve para estimular la vagancia y amparar la ociosidad con privilegios de "ermunio" romano, será una injusticia y una infamia indignante.

Día tras día viene prometiéndose al país una completa reforma tributaria y proclamándose su necesidad. Por respeto a los intereses creados, mantenedores del orden establecido, nada práctico se ha hecho en esta dirección. Si alguna vez, tímidamente, se intentó algo, el radicalismo y la inventiva crematística de nuestros hacendistas dejaron intactos los vicios substanciales del viejo sistema y agravaron, multiplicándolos, sus perniciosos efectos.

Pero esto no debe seguir así. Hay que preparar la transformación del régimen de impuestos, desacreditado en sus ochenta y cinco años de vigencia, y atreverse a realizarla llegada la hora.

Sin esta transformación no podrá lograrse la del presupuesto nacional, y "gobernar con el mismo presupuesto significa exactamente gobernar con el mismo programa".

Y para este viaje, nos parece que sobran las alforjas.
Jesús Vicente PEREZ.

Un Decreto muy Laudable

LA EMIGRACION A ULTRAMAR DE LOS OBREROS ESPAÑOLES

Ya no es, como en otro tiempo, una solución para las situaciones difíciles la emigración a América. En los pueblos montañoses ya se van convenciendo las gentes de que no es fácil prosperar en aquellos países; de que ocurre lo mismo que en los otros países europeos donde no abunda el trabajo y donde quienes desean trabajar sufren las consecuencias del paro forzoso. En otras regiones españolas ya no se piensa en aquellas emigraciones en masa, que dejaron a algunas aldeas poco menos que sin habitantes. Ya no confían las familias campesinas en la suerte feliz del niño a quien procuran preparar, dotándolo de alguna instrucción, para que se vaya a enriquecerse a los países hispanoamericanos. Y tiempo llegará, sin que tarde en llegar mucho, en que serán en la Montaña muy pocas las madres que reciban algún dinero de sus hijos residentes en América.

El Gobierno español ha intervenido en esta cuestión de la emigración. Habrá sabido que en las grandes poblaciones hispanoamericanas hay obreros españoles que no encuentran trabajo y que desean inútilmente volver a España y que están muy arrepetidos de haber emigrado. Y nuestro Gobierno ha dispuesto, en un decreto, que todo español, varón adulto, que pretenda emigrar a determinados países de Ultramar donde el paro forzoso es muy intenso, deberá necesariamente, como requisito indispensable, para que se autorice su embarque, presentar a las autoridades de emigración del puerto donde vaya a embarcar, un contrato de trabajo en el país a donde se dirija, visado por la entidad autorizada o por la autoridad española que al efecto se determine. En ese contrato se hará constar las condiciones de trabajo y se asegurará una retribución convenientemente remuneradora.

Es un acierto que se procure evitar que algunos obreros españoles emigren a la ventura, gastándose inútil-

mente las pocas pesetas de que dispongan, para sufrir un triste desengaño. Cuando se ve en nuestro puerto en qué estado de pobreza regresan de América algunos obreros que se fueron allá con la esperanza de resolver su situación, más o menos penosa, se comprende que hay que reprimir la emigración al azar, que a no pocos ilusos les ha costado la pérdida de las últimas esperanzas, y que a algunos les habrá costado, además, la vida. Hijos del trabajo, naturales de esta provincia, se fueron a las tierras americanas y de ellos no se ha vuelto a tener noticia.

En adelante, los braceros, los trabajadores sin aptitud profesional determinada, tampoco podrán emigrar sin presentar el contrato, y, además, el resguardo acreditativo de haber ingresado en la correspondiente Caja de depósitos el importe del pasaje de regreso. Este dinero podrá ser devuelto, a instancia del interesado, a los dos años de su permanencia en el país de su emigración, y esta devolución implicará la renuncia expresa a ser repatriado posteriormente con pasaje gratuito o bonificado. Los obreros que tengan oficio, no tendrán que depositar el importe del pasaje de retorno, pero deberán exhibir los documentos que demuestren su aptitud profesional. Claro que todo esto se entiende sin perjuicio del derecho a la renuncia del concepto legal de emigrante, que en ningún caso concederán los inspectores de Emigración más que a aquellas personas que estrictamente tengan derecho a él, conforme a las disposiciones vigentes.

Quienes se propongan emigrar, sin aspirar a que se les considere oficialmente como emigrantes, deben meditar un poco antes de decidirse a embarcar para América, y deben tener en cuenta que el Gobierno español ha resuelto evitar que los trabajadores vayan a los países hispanoamericanos a sufrir las tristes consecuencias del paro forzoso.

Regresa el Autor de "El Hermano"



Cuando este número haya visto la luz, es casi seguro que hayamos tenido la satisfacción de tener entre nosotros a nuestro querido y respetado Jefe, Sr. Ramón G. Zorrilla, el que después de una corta temporada de trabajo relacionado con esta revista por todos los pueblos de la provincia de Santander, regresa a bordo del hermoso trasatlántico español "Cristóbal Colón".

Por lo que nuestro Director nos expresó, pocos días antes de partir, el motivo de su viaje ha sido el querer dotar a la revista LA MONTAÑA de mayores bríos, pues para primeros de año se propone hacer entrar a ésta en una era de prosperidad y con ello colocarla en el sitio que por sus méritos merece.

De Reinosa

INCENDIO EN LA NAVAL

Se queman un transformador y 3000 litros de aceite

Sobre las ocho de la noche se inició un incendio en un local de nueva construcción, adosado al gran departamento de central eléctrica que tiene La Constructora Naval, quemándose un transformador y más de tres mil litros de aceite.

Gracias a la intervención inmediata del director, don Juan de la Mota; ingenieros a sus órdenes, y obreros de la factoría, pudo sofocarse prontamente el incendio, sin que se propagase a los edificios inmediatos.

El fuego fué combatido con grandes cantidades de arena y agua, y se refrescaron los edificios inmediatos.

Se desconoce el valor de las pérdidas, que pudieron ser importantísimas; pero en sí, y gracias, como ya hemos dicho, a la cooperación del personal de dicha factoría, no llegaron a más.

Con este motivo la población permaneció sin luz durante dos horas.

Tumulto en la ciudad.

A las once y media de la noche se produjo un gran tumulto en la ciudad. El empresario del teatro había ex-

pedido entradas para las dos funciones que habían de darse proyectándose en ambas la película científica "Entre la vida y la muerte". Pero, a causa de haber quedado sin luz la población, se vió en la necesidad de suspender la primera.

Anunció que se daría la segunda, porque otra vez había venido la luz y entonces el público que había sacado entradas para las dos secciones invadió el teatro, protestando todos contra el empresario, y obligando al alcalde a denunciar el hecho al gobernador civil, para que impusiese a la Empresa una fuerte multa, y que suspendiera la representación el propagandista que ha venido a motivar el alboroto.

El alcalde, que no tenía más que los guardias de orden público, fué respetado, y dió palabra de comunicárselo así al gobernador, en las primeras horas de la mañana, ya que la Alcaldía no puede imponer más que 25 pesetas de multa a la Empresa o a quien tuviere la culpa.

El tumulto seguía por las calles a hora avanzada de la noche.—Corresponsal.

Al volver a la ciudad

Hemos retornado a la ciudad, dejando otra vez cerrada y sola la casona aldeana que nos alberga cada verano. Las praderías intensamente verdes aun, los árboles todavía lozanos y pomposos, el ambiente cálido, las tardes apacibles, la luz espléndida, todo ello atraente y magnífico, mejor que en julio, hubiera podido retardar algo más el temido regreso a la ciudad, donde venimos otra vez a respirar, espiritual y materialmente, aires cargados de envidias, de ambiciones, de mentiras y de microbes. Con las unas se enferma el alma y se agota y pone en trance de morir la voluntad más firme. Con los otros se infecciona el cuerpo y sobrevienen a veces graves alteraciones de la salud preciosa, supremo bien humano. Pero es forzoso seguir ocupando el puesto que nos tocó en suerte en el reparto que Dios hizo para las batallas por la vida. Todo nuestro afán podría colmarse en la bien humilde aspiración de oír y ver de lejos—mejor sería no alcanzar a verlos ni oírlos—estos alborotos, injusticias y egoísmos de los que mandan y administran y de muchos otros que aspiran a administrar y mandar. En fin, hemos ya de nuevo en la ciudad. Como dice el gran poeta de los campos, Gabriel y Galán, “¡todo trabajo es oración: oremus!”

Apenas llegamos, nos sobresaltan las quejas de las gentes contra la carestía de la vida. Los alimentos cuestan mucho; no alcanza con el jornal completo, el sueldo entero o la renta íntegra, del obrero, del empleado o del pequeño propietario, para adquirir los artículos de primera necesidad: las verduras, las patatas, las alubias, los huevos, el aceite, la carne, el pan... Es cierto. Pero en los campos, donde se trabaja para sustentar a las ciudades, el vivir cuesta el doble o más que en otras naciones. Una tonelada de abono químico, que en Bélgica vale para el labrador como sesenta pesetas, en nuestras aldeas hay que pagarla a ciento setenta y cinco. La consecuencia natural es la disminución forzosa del empleo de fertilizantes, y con ello las cosechas mezquinas, que no bastan a las necesidades del mercado y le encarecen terriblemente. El maíz se paga aquí muchísimo más caro que en Francia y que en toda Europa, de manera que el sostenimiento de las aves es doblemente gravoso y los huevos tienen que valer a precios mucho más altos. Los productos, todos, de la campaña están sobrecargados con el exceso de gasto que les impone ciegamente la torpe administración pública, la

cual no se quiere convencer de que el único remedio posible para los conflictos económico-sociales de España, del campo ha de venir y en él solamente hay que buscarle.

¿Qué hace la ciudad, qué hacen los sesudos hombres de los grandes poblados para favorecer e incrementar y abaratar la producción campesina? ¿De qué manera atienden o amparan, ya que no tengan iniciativas propias, las peticiones de auxilio o de justicia que llegan de los campos a los departamentos de administración o de Gobierno? Desgraciadamente, la indiferencia de los más, haciendo triunfar la ofuscación o el egoísmo refinado de algunos, suele ser la respuesta que obtienen, en sus demandas más justas, los Ayuntamientos, las Juntas vecinales o las representaciones aldeanas que acuden a la capital de tiempo en tiempo. Sin ir más lejos, al marcharse el gobernador civil que acaba de cesar, ha firmado una resolución, en el fondo arbitraria e inconcebible, aunque se la dore con “purpurina” legal, en un asunto que en realidad no le competía. No se atrevió a tocarle durante muchos meses pues perjudica a todos los vecinos de un pueblo, con satisfacción de uno o dos influyentes que no viven en él; pero, al marcharse, cuando ya no podía llegar a él la queja de los perjudicados, les dejó ese grato recuerdo de sus bien cantados amores por la Montaña. ¡Y pensar que así triunfan muchos convencionalismos y comedias sociales, hasta el punto de que puede parecer oro el ruín metal amarillo, porque nadie se quiere tomar la molestia de disgustarse con los que lo fabrican!

No podemos quejarnos en la ciudad de la carestía de los productos del campo, mientras sigamos desinteresados ante las ansiosas súplicas que de allí nos llegan cada día pidiendo remedios o reclamando derechos. Además de que también el campesino paga igualmente caro cuanto él consume y no produce, su producción se realiza bajo una serie de inconvenientes, de inseguridades y de cargas, capaces de hacer desmayar los ánimos mejor templados. Mientras no trabajemos para que se compenetren y relacionen bien una y otra existencia, la ciudadana y la campesina, favoreciéndose y auxiliándose como las dos necesitan, no habrá equilibrio económico y la paz social tendrá otro sostén que el sostén precario de los rigores de la fuerza armada.

Jesús DE COSPEDAL.

Se inaugura la Capilla de la Casa de Salud

El Patronato acuerda el nombramiento de los doctores Aldama y Rodrigo.

El marqués cumple ochenta años.

Ayer, día 24 de octubre, festividad de San Rafael, celebró el ilustre marqués de Valdecilla su octogésimo aniversario.

Con este motivo, en "La Cabaña", residencia del insigne prócer en Valdecilla, se recibieron numerosísimos telegramas y cartas de felicitación.

Por la tarde hubo desfile de personalidades y de todos los médicos de la Casa de Salud, que fueron a felicitar al noble anciano, que goza de perfecta salud, por cuya agradable causa se mostró infatigable, charlando con todos acerca de los problemas que afectan a Santander y la provincia, congratulándose de que comiencen a solucionarse las dificultades que existían para la apertura de la fábrica de Cabezón de la Sal.

Respecto de su próximo viaje a Málaga, manifestó el marqués que esperaba a que enfriase más el tiempo para trasladarse a aquella bella ciudad andaluza, donde permanecerá todo el invierno disfrutando de su deliciosa temperatura.

La inauguración de la Capilla.

A las seis y media de la mañana, con una misa que dijo el prelado de la diócesis, y a la que asistió todo el personal del establecimiento, se celebró la inauguración de la nueva capilla.

Después, el prelado dió la comunión a los enfermos.

A la ceremonia asistieron la marquesa de Pelayo, los patronos de la Casa de Salud señores don Pablo Garnica —que había llegado de Madrid por la mañana para asistir a la solemnidad y felicitar personalmente al marqués—, don Fernando López Dóriga, don Antonio Labat, don Gonzalo García de los Ríos, don Gonzalo Bringas y el secretario, don Luis Escalante.

La Capilla.

La capilla de la Casa de Salud ha sido construída según los planos del distinguido arquitecto don Gonzalo Bringas, y forma un rectángulo terminado por un semicírculo, que es la generatriz para la formación de un nicho cubierto por obra de canón.

El coro, colocado en la parte posterior, tiene acceso por una escalera de caracol, construída de cemento.

Tiene la capilla estilo montañés, y la composición que ha servido de base para la fachada ha sido un hastial de casa montañesa, con una gran cruz, de perfiles modernos, en el centro. El pavimento es de loseta, y el zócalo que recorre las paredes, de castaño. La luz entra en el templo por elegantes vidrieras artísticas.

La capilla de la Casa de Salud ofrece la particularidad

de no tener torre. La campanita, que está sobre la puerta principal, tiene el nombre de "María"

Un pórtico, de puro sabor montañés, rodea la capilla, que es sencilla y severa a la vez.

El altar mayor, de gran belleza artística, se debe a los cincelos del ilustre sacerdote señor Granda, que es un excelente orfebre español, a quien están encomendadas obras de mucha importancia en el país y en el extranjero.

Forma el retablo un grupo figurando el Arcángel San Rafael con las alas extendidas protegiendo las figuras de Tobías y de un enfermo a quien éste cura con el poder de su prez milagroso. A los lados hay dos grandes grupos de mármol con los milagros de Jesús. El todo es un bello conjunto románico-renacimiento español, de espléndida y severa belleza.

Reunión del Patronato.

Terminadas las ceremonias religiosas, se reunió el Patronato de la Casa de Salud Valdecilla, presidiendo la marquesa de Pelayo, y asistiendo el obispo de la diócesis, alcalde de la capital, don Pablo Garnica, diputados Prieto y Labat y señores De los Ríos, Bringas, Escalante y doctor Díaz-Caneja, director de la institución.

El Patronato acordó expresar su agradecimiento al Consejo médico por la donación que éste hace a la biblioteca de los honorarios satisfechos por la Universidad de Valladolid como gratificación por las lecciones del curso de verano dadas a los alumnos de la misma.

Aprobó la propuesta del Consejo médico para que, cuantos médicos actualmente colaboran con la institución sin ocupar jefaturas de servicio, puedan asistir a sus clientes privados en el pabellón de pensionado de la Casa, pres-tándoles los tratamientos quirúrgicos o médicos que fueran necesarios.

El Patronato aprobó la propuesta que hizo la Dirección nombrando subdirector de la Casa al señor Usandizaga.

El director dió cuenta de que, reunido el Consejo médico, había acordado por unanimidad proponer para jefe del servicio de Neurología y Psiquiatría al doctor José María Aldama, actual director del manicomio de Cádiz. Igualmente el Consejo, y también por unanimidad, propone para la jefatura de Otorinolaringología al doctor Pascual de Juan Rodríguez. El Patronato acordó, por unanimidad, aprobar dichas propuestas, y nombró a estos señores para los puestos expresados.

He aquí los méritos y servicios del doctor Aldama Truchuelo:

De 1921 a 1923, ayudante del profesor Banús en el hospital general de Madrid.

De 1923 a 1927, jefe de clínica del mismo servicio.

1928 y 1929, pensionado por la Junta de Ampliación

de Estudios trabaja en Viena con los profesores Potzl en su servicio psiquiátrico, y con el profesor Ecónomo en el servicio neurológico y de laboratorio.

De 1923 a 30, jefe de consulta neurológica en el hospital obrero de Madrid.

1924 y 25, colaboración con el profesor Del Río Ortega.

1930, director, por oposición, del manicomio de Cádiz.

El profesor Banús, en informes sobre estas oposiciones, afirma que los ejercicios que entonces hizo el doctor Aldama no podrían ser mejorados por ningún psiquiatra español.

El doctor Pascual de Juan Rodríguez tiene los siguientes méritos y servicios:

1919, alumno de la clínica de Otolaringológica del hospital St. Antoine y del servicio del doctor Baldenweck en el de Laennec, en París.

1920, alumno del North-East London Post-Graduate College.

1921 a 1923, alumno de los profesores Max Halle, Joseph, Weintgaertner, Seiffert y Güttich, en Berlín.

1925, ayudante hasta la actualidad del profesor Tapia.

1927, alumno del profesor Neuman, en Viena.

1928, a propuesta del profesor García Tapia, es nombrado ayudante de clases prácticas en la cátedra de la especialidad en la Facultad de Madrid y encargado de esta consulta.

1928, es nombrado por el profesor Ramón y Cajal becario del Instituto Cajal.

Pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios, para asistir con esta consideración oficial al Congreso de la especialidad en Copenhague.

1930, es nombrado jefe de la consulta de Otorinolaringología en el Instituto médico-Quirúrgico de la Encarnación, de Madrid.

Tanto el doctor Aldama como el doctor De Juan son autores de numerosos trabajos científicos.

Comida extraordinaria.

Al mediodía, y costeada por el marqués de Vallecilla,

se obsequió a los enfermos con una comida extraordinaria.

A las cuatro de la tarde se hizo solemne exposición del Santísimo en la capilla.

Vivas a la marquesa de Pelayo.

Cuando la ilustre marquesa de Pelayo abandonó la Casa de Salud, fué aplaudida y vitoreada por los numerosos enfermos que acudían a la consulta y las personas que habían estado en la inauguración de la capilla.

La marquesa, con su simpatía acostumbrada, saludó a todos y conversó con algunos amablemente.

Un ruego al alcalde.

Ayer, a la entrada de la Casa de Salud, hemos visto a los pobres enfermos chapotear en el lodo que, con motivo de las obras de la avenida, se acumula a las puertas del benéfico establecimiento.

Nos permitimos rogar al alcalde que ordene echar allí unos metros de grava para evitarles esa suciedad y esa molestia.

Gestiones del señor Garnica.

Don Pablo de Garnica, hablando con los periodistas acerca de su conversación con el presidente del Consejo, de que se habla en la información telegráfica de ayer en los diarios locales, nos manifestó que trataba de conseguir idénticas subvenciones para la Casa de Salud Valdecilla que las que tenían otros establecimientos de esta naturaleza abiertos en España. Figuran entre estas subvenciones las del pabellón para tuberculosos; las de la propia Casa de Salud, para atender a su sostenimiento con el apoyo del Estado, que debe, a la vez, eximirlo de ciertas cargas, y la de la patente del coche-ambulancia, que debe ser considerado como los de la Cruz Roja a los efectos de impuestos de rodaje.

El señor Garnica estaba muy bien impresionado de que en los presupuestos del Estado figurarán algunas partidas beneficiosas para esta institución modelo.

Pechón

Boda distinguida.—En nuestra iglesia parroquial tuvo lugar el día 27 del pasado Septiembre, el matrimonial enlace de los distinguidos jóvenes de este pueblo Juan José Díaz y la bella señorita Casimira Villanueva. Bendijo la unión el señor cura de Prellezo.

Actuaron de padrinos don José Alvarez y la señorita Josefina Lamadrid.

Con tal motivo más de un centenar de invitados fuimos obsequiados espléndidamente en casa de la madre de la novia, doña Eugenia Sánchez, viuda de Villanueva.

Los jóvenes esposos salieron en viaje de placer, proponiéndose visitar algunas ciudades importantes, fijando su residencia en Sevilla, donde le deseamos toda clase de felicidades.

A Cádiz.—Para la "tacita de plata" donde se pro-

pone pasar una gran temporada al lado de sus familiares, ha salido la agraciada joven de este pueblo, Celinia Díaz Estrada.

Nueva residencia.—Nuestro buen amigo don Vidal Boir y familia, han fijado su residencia en Madrid.

Les deseo toda clase de prosperidades en la capital de la nación; al mismo tiempo que los felicito por las buenas notas obtenidas por su hija Ana María, en los exámenes verificados durante la última decena de Septiembre en el Instituto Nacional de Santander.

A Sevilla.—Para dicha ciudad andaluza y en su magnífico auto, han salido don Salustiano Estrada y familia.

Que su estancia en tan importante ciudad les sea grata.

El Corresponsal.

El precio de la muñeca

Adolecida y modesta llegó una señora a Madrid al cabo de un penoso viaje para ver a su niña, asilada en un colegio magnífico y piadoso.

Es la nena enfermiza y débil, pobre capullo de la desventura que en el mísero hogar de la madre hubiese perecido; y abrazándola con ansias y dolor la humilde viajera le pregunta:

—¿Qué quieres que te compre?... Voy a darte aguinaldos.

En la carita blanca, los ojos candentes y oscuros brillan temblando como dos luceros en una pálida nube, y Esperanza murmura:

—Quiero una muñeca.

Sus brazos se agitan ya en un instintivo movimiento de caricia y posesión, y la madre, viéndola sonreír y estremecerse bajo una ráfaga de alegría, decide volver muy pronto con el regalo.

* * *

Ya fuera del colegio hace una cuenta minuciosa y avara de su escaso caudal: tanto para la fonda, tanto para el tren, cuatro pesetas para la comida en el camino... Le quedaba un duro nuevo y lustroso donde relucía el regio perfil: era preciosa aquella moneda; tenía cierta solemnidad, cierta importancia nunca vista en otra semejante.

Con los ojos llenos de lágrimas, muy conmovida, la señora besó el precio de la muñeca, y la placa flamante quedó húmeda por el llanto sublime del gran amor; así purificado guardó la madre en el bolsillo su tesoro.

Y anda lentamente a lo largo de las aceras, detenida junto a los escaparates donde hay juguetes; las muñecas más hermosas le llaman la atención, mira los precios y sigue el camino suspirando.

* * *

En la calle Mayor un enorme bazar luce por las vidrieras su espléndida comitiva de monarcas: son los Reyes Magos, que reviven la historia celeste de un viaje maravilloso.

El indio Melchor, alto, fino, alba la vestidura como los cabellos, viene desde las fuentes del Ganges, en el Himalaya, y vió palpar la estrecha milagrosa en el lago de Lang Tso, adormecido al pie de la gigante cordillera. Habla el sánscrito, la primera lengua humana que fué escrita, y viaja soñoliento, embebido en oraciones purísimas.

Gaspar el griego, hijo de atenienses, viene de Tesalia hacia el Septentrión de la famosa montaña del Olimpo; ha posado en los más insignes huertos del Oriente y ha

visto reflejarse la anunciadora llama estelar en el golfo de Thermaic. Es un hombre blanco y rubio, con grandes ojos negros, inteligentes y asombrados. Su capa clarea sobre una túnica breve; calza las sandalias del peregrino y mece sus excelsas meditaciones como en una nave en el alto dromedal.

El rey moreno, Baltasar el egipcio, usa el cabello en trenzas, es proporcionado y membrudo, hermoso y grave como un Faraón. Ciñe el "kamis" blanquísimo bajo el "aba" de estameña, y se cubre con el original "kufiyeh". Estuvo en las montañas de Jebel, ha contado los "saat" del desierto y conoce los viñedos de Jericó. Nacido en Alejandría, predicó en las márgenes del Nilo al verdadero Dios que deseaba, y esperó la divina lumbre de la estrella en un rincón africano, sobre una solitaria montaña azul; camina extasiado en divinos coloquios, dejándose guiar por la resplandeciente maravilla de los cielos...

* * *

La madre pobre contempla la representación lujosa de estos gloriosos personajes y reconstruye mentalmente el prodigio. Está viendo las pulsaciones providentes del gran astro, el mágico estol de los viajeros, su llegada feliz al Santo Portal y su vuelta conmemorativa cada año al borde de las cunas con una carga de ilusiones para los niños.

También Esperanza recibirá esta vez su parte de alegría.

Precisamente allí, entre muchas cosas bellas y raras del equipaje real, hay un "bebé" con sombrero y vestido azul y un leterrito que dispone: "Cinco pesetas".

La señora le mira con placer pensando en el gozo de la nena cuando abraza aquel primer juguete de su vida. Entra en el bazar; con el acento pungido de emoción, señala y pide:

—Aquel "bebé" chiquitín.

Mete la mano en el bolsillo... y ante el asombro de la gente rompe a llorar con tremenda amargura: le han robado el duro majestuoso y brillante, el precio de la muñeca ennoblecido por el llanto sublime del gran amor...

* * *

Este robo no constará en ninguna Comisaría: es una hazaña menuda de raterillo vulgar: la moneda que estuvo por unas horas lavada y ennoblecida, caliente al lado de un corazón, ha vuelto a hundirse en el cauce de las cosas turbias, de las cosas frías que ruedan sin alma bajo la eterna palidez de lo prosaico y material.

CONCHA ESPINA.

Las víctimas del "R. 101". Día de duelo

Hubo duelo general en Londres con motivo del traslado de los restos mortales de las víctimas del "R. 101". Nada más profundamente conmovedor que esta comitiva interminable de soldados, escoltando los féretros escondidos entre montones de flores, mientras millares y millares de personas los siguen con la mirada silenciosamente, sin un ruido, en una población de nueve millones de habitantes, oyéndose tan sólo el isócrono pisar de la tropa sobre el pavimento arenado de la ruta fijada. Una hora larga tardó en pasar, y su longitud era de más de cuatro kilómetros. De trecho en trecho las bandas militares tocaban a sordina una marcha fúnebre, que imponía aún más que el silencio mismo. Mientras tanto, las campanas de todas las iglesias tocaban a duelo. La gente que contemplaba el paso de la triste procesión, estaba inmóvil en todo el trayecto. Se notaba una paralización completa en los alrededores de la ruta. Algo semejante a los minutos de silencio del Día del Armisticio, pero más imponente aún en este caso, por la larga duración del silencio voluntario de las gentes. Los mismos soldados, de todas las armas, que acompañaban y escoltaban los féretros, estaban más rígidos. Parecían autómatas. Dijérase que todos llevaban en sus mentes la visión trágica de Beauvais. En los balcones de las casas, millares de personas, silenciosas e inmóviles también. La inmovilidad es algo que caracteriza a esta raza en momentos solemnes. Muchas mujeres, y muchos hombres llevan sus manos a los ojos para esconder una lágrima. El momento es emocionante. La bandera nacional cubre cada uno de los féretros. Estos van en carros militares. Pasa uno y otro, y otro... los familiares de las víctimas: otra hilera interminable de autos enlutados. Da dolor contemplar aquellas per-

sonas dentro de los automóviles; llevan aún la marca del llanto en sus ojos, algunas no han cesado todavía de llorar.

El tren está ya preparado para recibir los restos y llevarlos a la tumba común de Cardington. El público entra a dar el último adiós. Las tropas presentan armas. Y parte el convoy. Silencio de tumba. La inmensa estación, con miles de almas cobijadas bajo su techado, guarda el silencio de un santuario. Y la muchedumbre se retira con un solo pensamiento común y una común pesadumbre.

En Bradford ochenta mil personas esperaban el convoy. La procesión fúnebre hasta Cardington fué igualmente conmovedora. ¡Descansen en paz los bravos hombres del "R. 101"!

x x x

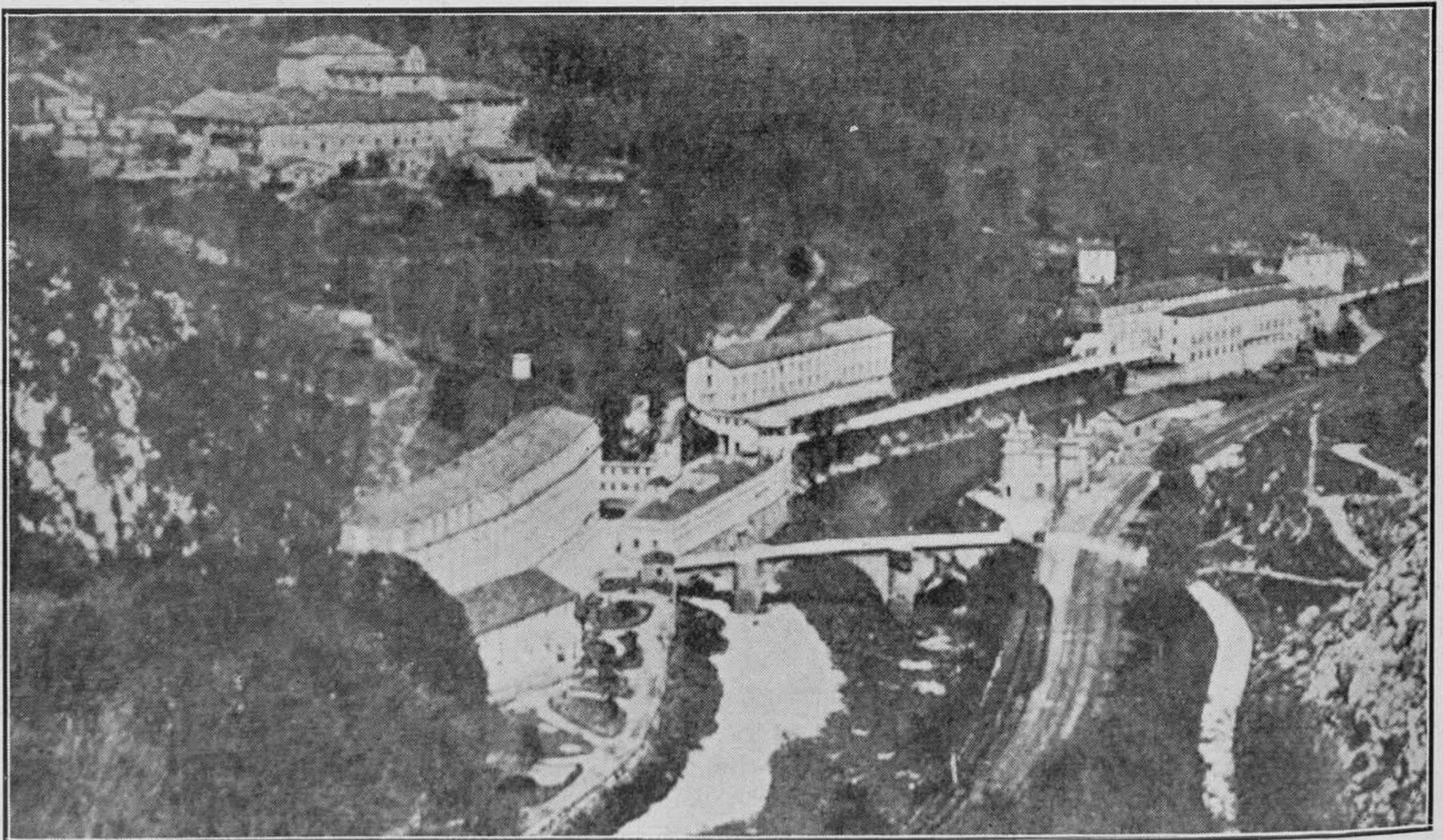
Ha sido muy bien acogido el generoso gesto del Rey de España, al enviar por medio del Embajador Marqués de Merry del Val, una corona de flores dedicada a las víctimas del R. 101. Cuando los restos mortales yacían en la Catedral de San Pablo, el mismo Embajador español, apeándose de su automóvil, tomó en sus manos la hermosa corona del Rey de España, y la depositó sobre los ataúdes.

x x x

En consideración al duelo nacional, cancelóse el baile que el Centro Español de Londres preparaba para la fiesta del Día de la Raza.

Celebróse el banquete, al que asistió el Príncipe de Gales. Estuvieron también presentes, con el Embajador español, todos los Ministros de las Repúblicas hispanoamericanas.

JOSE UGIDOS.



Un hermoso paisaje en las Caldas de Besaya.

DE NUESTRA COLONIA

REGRESO

Después de una larga temporada de ausencia, pasada junto a sus familiares en su pueblo natal de Santoña, ha regresado a la Habana incorporado de nuevo a sus actividades, nuestro querido amigo y paisano señor Bernardo Collado, sobrino de nuestros respetables amigos señores Gabino y Gaspar Otero acaudalados comerciantes de esta plaza.

Muy de veras le apreciamos en esta casa a este gran amigo, al que con estas líneas le ofrecemos un saludo de bienvenida.

EN LA QUINTA

Se encuentra recluso en la casa de salud "La Purísima Concepción" de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, nuestro buen amigo señor Abelardo García Ruiz, perteneciente al importante establecimiento de ferretería "La Principal", de esta Capital.

Confiamos en que una rápida y total mejoría permita a nuestro querido amigo abandonar pronto el lecho.

UNA BODA DISTINGUIDA

Para el día diez y nueve de este mes se anuncia una boda que tiene todas nuestras simpatías, boda de amor que unirá eternamente dos corazones nacidos para amarse y vivir una vida plácida llena de encantos e ilusiones.

Serán contrayentes la graciosa señorita Josefina Jhones y García y Manolo Larín, joven correcto y simpático hijo de nuestro particular amigo señor Mariano Larín, prestigioso comerciante de esta plaza.

La nupcial ceremonia tendrá lugar en el aristocrático templo del Carmen.

Anticipamos nuestros votos por la felicidad de los simpáticos novios y enviamos las más afetuosa felicitación al amigo querido de esta casa, señor Mariano Larín.

DE PASO PARA LA MONTAÑA

Días pasados tuvimos la satisfacción de saludar en esta casa al distinguido paisano y cumplido caballero señor Victoriano Martínez el que tanto tiempo ha desempeñado la agencia de LA MONTAÑA en Oaxaca, Méjico.

Este excelente amigo, el señor Victoriano Martínez va para la tierra, donde fijará su residencia, y ha

estado algunas horas en esta capital en tránsito, pasajero del magnífico vapor español "Alfonso XIII" en el que hace el viaje a España.

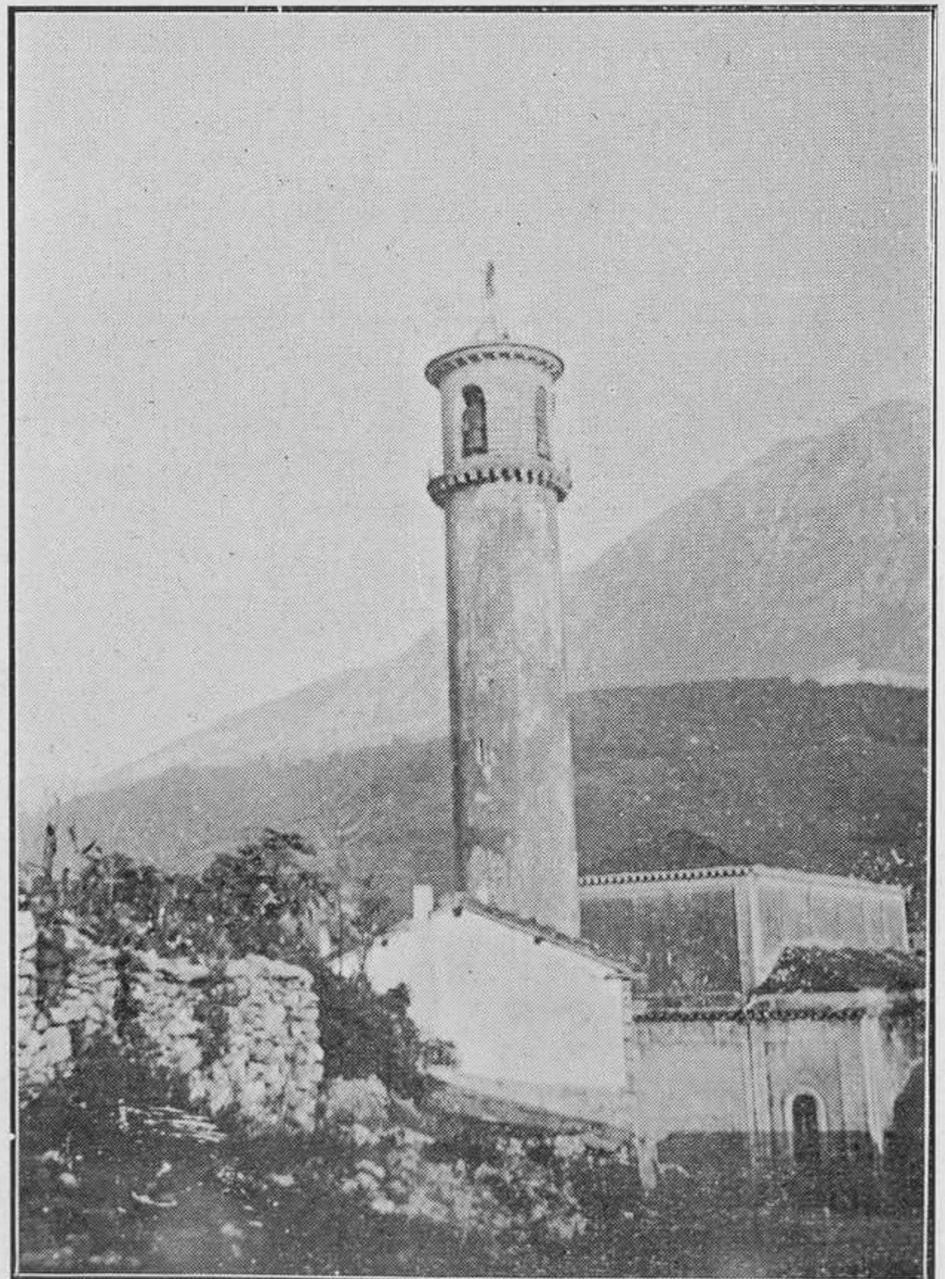
Hacemos votos porque la estancia le sea grata y reiteramos desde aquí nuestro expresivo saludo al señor Victoriano Martínez.

ENFERMA

En su casa se encuentra enferma de alguna gravedad la respetable y bondadosa señora doña María Teresa Monzón, esposa de nuestro querido paisano y amigo, señor Robustiano Ruiz Crespo.

Hace bastante tiempo viene dicha señora padeciendo de una afección importante la que parece haberse agudizado en estos últimos días.

Nosotros los que estrechos lazos nos ligan con tan virtuosa dama, hacemos fervientes votos por una rápida mejoría.



ARREDONDO (Santander).—Original Torre de la Iglesia de este bello rincón montañoso, orgullo del pueblo y admiración de sus visitantes, que fué levantada hace unos sesenta años a expensas del generoso indiano D. Miguel Gutiérrez Solana.

En el Panteón Montañés

Como en años anteriores, se celebró, el día 3, fecha de los Difuntos, una misa en el panteón montañés del cementerio de Colón, organizada por nuestra "Sociedad Montañesa de Beneficencia".

Gran número de personas de nuestra Colonia asistieron al piadoso acto, invitadas por dicha institución, que ningún año olvida a los que descansan para siempre bajo el mármol de la tumba social.

Casi todos los miembros directivos de la "Beneficencia Montañesa" asistieron a la misa, que se celebró en la hermosa capilla del panteón, cuyo altar había sido adornado por la camarera mayor de la entidad, la bondadosa dama, doña Dolores Ruiz Ocejo, esposa del presidente social, don José Barquín.

La misa estuvo a cargo del R. P. Esteban Rivas, prestigioso jesuita montañés, ayudado por dos veteranos fundadores de la Sociedad.

Terminada la misa, el P. Rivas pronunció una elocuente oración, hablando a los concurrentes sobre la significación piadosa y cristiana del acto que se estaba celebrando allí; palabras de resignación y de consuelo para aquellos que lloraban la desaparición de un ser querido que la muerte arrebató de su lado, robando la alegría del corazón y sumiendo el alma en dolor y amargura.

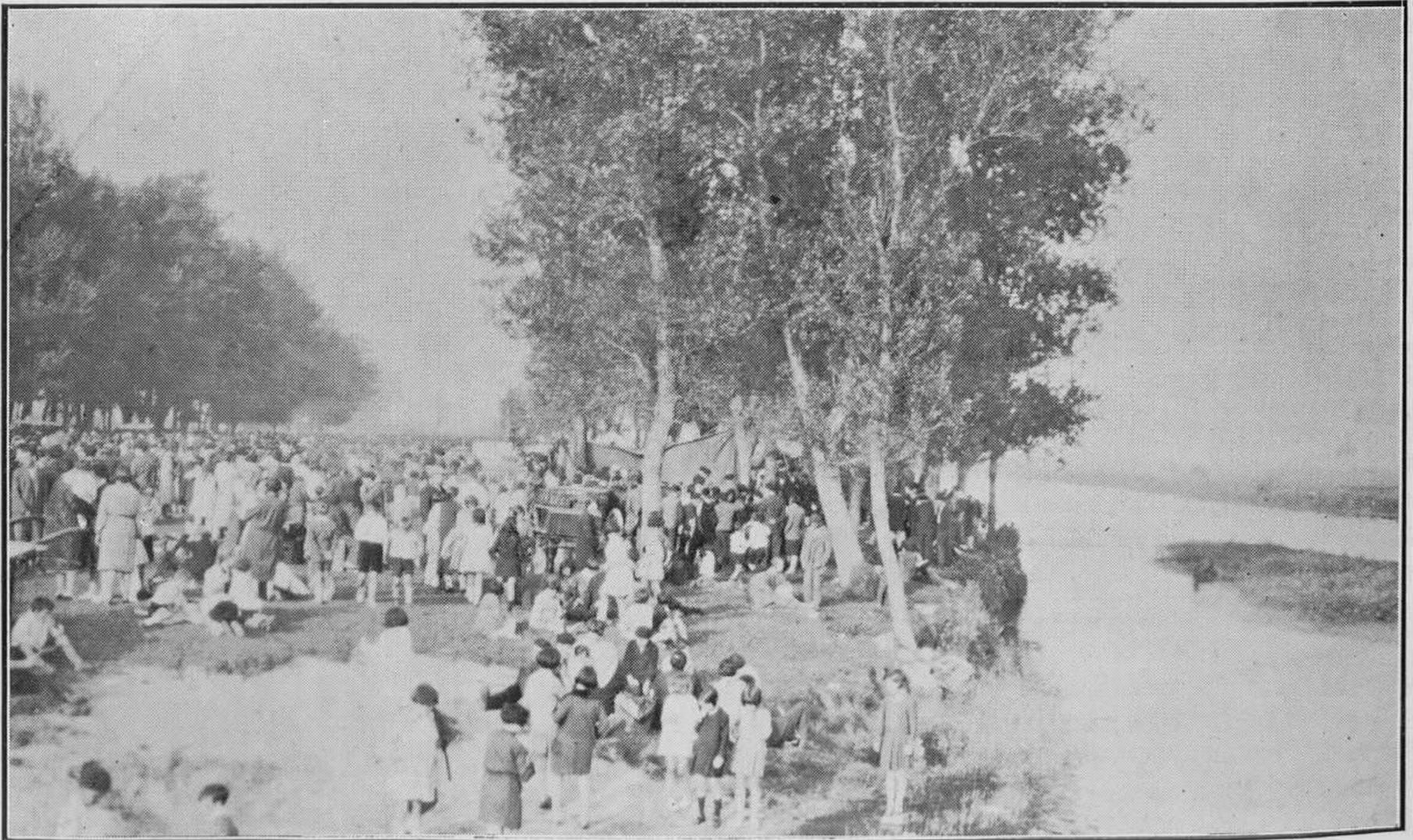
Terminó el P. Rivas pidiendo una oración en sufragio de las almas de aquellos que bajo el panteón montañés duermen el sueño eterno.

A pesar del tiempo poco favorable, una nutrida con-

currencia acudió a tan piadoso acto, y entre los que pudimos conocer a los siguientes:

Dña. Dolores Ruiz de Barquín, Sra. del Presidente social, con sus hijas Lolita, Josefina y Rosita; la señora Emilia Jarro de Gandarilla, señora Elena Lledias de Gutiérrez, señora viuda de Ahedo, señora Mercedes de Valliciego y su hija Silvia, la señorita Rafaela Gutiérrez y otras más; presidiéndolo el presidente señor José Barquín, Julio Gutiérrez, Jesús Gregorio y Norberto Gandarilla, Casimiro Solana, Federico Solana, Federico Gómez, Valeriano y Gregorio Ruiz Cano, Florentino Mantilla, Robustiano Ruiz Crespo, señor Lorenzo Mijares, (vice-Presidente) de la Institución; señor Vicente Zorrilla y señora doña Asunción Zorrilla de Zorrilla; señor Carlos Pacheco y sobrinas, señoritas María y Mariana Pacheco y otros.

LOS MONTAÑESES DE AMERICA
PUEDEN Y DEBEN TENER UN GRAN PE-
RIODICO AYUDENOS, Y ESE GRAN
PERIODICO SERA LA REVISTA
"LA MONTAÑA"



REINOSA.—La gran romería de San Pedro, que se celebra en Requejo y a la misma orilla del Ebro.

(Foto—F. Salces.)

La Fabrica de Cabezón de la Sal

EL TEXTO INTEGRO DE LA REAL ORDEN
PUBLICADA A SU FAVOR

Comentarios.—La noticia publicada ayer por los diarios locales acerca de la concesión que se hace a favor de la fábrica de hilados de Cabezón de la Sal, no pudo ser mejor acogida por el público, sirviendo en todas las conversaciones de comentario obligado.

No es todo lo solicitado lo que se encierra en la real orden del Ministerio de Economía, pero se da un paso de gigante en este lamentable asunto, que viene siendo una vergüenza para la legislación española, hecha en su mayor parte para favorecer a unos con perjuicio de los otros.

Todavía, como suele decirse, falta el rabo por desarrollará pero no es poco lo concedido si se tiene en cuenta la indiferencia de todos los ministros de Economía y de todos los directores generales y subsecretarios del departamento.

Santander debe estar reconocido al señor Rodríguez de Viguri, al señor Casanova y a todos cuantos más profundamente se han ocupado de la apertura de este grandioso establecimiento fabril.

Llega el director general.—En el tren correo del Norte, y en compañía de don Pablo Garnica, llegó ayer a Bóo el director general de Industria, don Manuel Casanova, quien venía a pasar el día con dos Casimiro Tijero y a entregar, de paso, una copia de la real orden concediendo a la fábrica de Cabezón el derecho a crear oficiales y capataces del arte textil en la provincia de Santander, a su propietario, don Ventura González Cosío.

El director general fué recibido en aquella pequeña estación por el alcalde de Santander, por los presidentes de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes y el citado señor Cosío, que le felicitaron calurosamente por su triunfo.

El señor Casanova felicitó a su vez al señor Cosío, dándole la seguridad de que todas las dificultades que entorpecen la apertura de la fábrica se irían allanando.

Después, acompañado de los señores mencionados, se trasladó a Astillero, alojándose en casa de los señores de Tijero.

Hablando con el señor Casanova.—Por la tarde fuimos cariñosamente recibidos por el señor Casanova en uno de los despachos de Talleres de Astillero, de los que fué ingeniero-director hasta su alto nombramiento en el Ministerio de Economía.

El director general de Industria se mostraba complacido del buen cariz que iban tomando las cosas relacionadas con la apertura de la fábrica de Cabezón de la Sal, y nos señaló su optimismo de que todo iría arreglándose a satisfacción de la provincia de Santander en general y de los sufridos señores de Cosío en particular.

Después, refiriéndose a la real orden de que nos ocupamos, nos facilitó amablemente una copia de ella, que publicamos en esta misma información, y nos indicó la atención que en todo momento había puesto para dar cumplimiento a los justos deseos del señor Cosío, expresados en la razonada instancia que hubo de presentar en el Ministerio el representante de aquél en Madrid. **Rodolfo Reyes**, haciendo que la fábrica de

Cabezón de la Sal, por virtud de esa real orden, quedase al margen de la intervención y regulación del Comité Algodonero en tanto que la citada industria se dedicase a escuela de oficiales especializados y de capataces del arte textil en individuos pertenecientes a la provincia de Santander, bajo la tutela del Patronato que en aquella disposición se expresa con todo detalle.

Después dedicó un elogio caluroso a la labor constante desarrollada en el Ministerio por el señor Garnica, el alcalde de Santander, el presidente de la Diputación y otras personalidades montañesas, que habían puesto en la solución del asunto el mayor entusiasmo.

Añadió que al dictar la real orden de referencia se había preocupado, como director general de Industria, de favorecer a los señores Cosía, consignando en ella la libertad de esa razón social, para no venir obligada a los compromisos que en la misma se indican, en el caso de disolución o de supresión, de la intervención y regulación del Comité Algodonero de la industria textil.

Después, el señor Casanova se despidió de nosotros para marchar de nuevo a Madrid, donde hoy presidirá la junta del Comité papelerero.

Texto íntegro de la real orden.—El excelentísimo señor ministro, con esta fecha, me comunica la real orden siguiente:

“Vista la instancia presentada por don Adolfo Reyes Ochoa, en nombre y representación de la Sociedad regular colectiva González Cosío Hermanos, en solicitud de quedar excluida su fábrica de hilados y tejidos de algodón, de Cabezón de la Sal, del régimen de intervención y regulación de su industria del Comité Regular de la Algodonera, en tanto que se haya completado la instalación total de los 500 telares de que se compondrá y preparado el personal obrero necesario;

Considerando que la instalación de que se trata viene a implantar por su moderno sistema una indiscutible novedad en nuestra industria textil;

Considerando, además, que durante el tiempo que ha de estar excluido del régimen de intervención y regulación tiene forzosamente que consagrarse a una función esencialmente educadora, ya que en el proyecto de instalación y organización se ha pensado muy primordialmente en preparar personal a base de los más modernos adelantos de la industria textil, beneficiando a su vez a toda una provincia donde hasta ahora era casi desconocida esa industria, y a la misma industria en general;

Considerando que a mayor abundamiento la Sociedad solicitante se ofrece a dar enseñanza gratuita a un determinado número de alumnos durante todo el tiempo que permanezca excluida de dicha intervención y regulación para la industria textil;

Considerando que, en efecto, la regulación e intervención que se ejerciese sobre la industria de los solicitantes podría dificultar en gran manera la realización de plan tan beneficioso y sin perjuicio, por otra parte, para el desenvolvimiento de la industria textil algodонера, ya que se trata simplemente de dar facilidades para la educación de personal especializado en los más modernos procedimientos para la referida industria.

Considerando, por otra parte, que las solicitantes renuncian a compensaciones para la posible exportación de los productos de su fábrica mientras dure su sepa-

ración del régimen de intervención y regulación de la industria textil algodonera, sin excluirse, no obstante la obligación de satisfacer el arbitrio establecido sobre la importación de algodón en rama.

En su vista, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

10. Que se acceda a lo solicitado por la Sociedad González Cosío Hermanos, de Cabezón de la Sal, (Santander), y, por lo tanto, quede excluida del régimen de intervención y regulación de la industria textil algodonera, en tanto tenga instalados los 500 telares de que ha de componerse dicha fábrica y preparado el personal obrero necesario para la misma.

20. Que durante el periodo que dure dicha exclusión no tendrá derecho a compensación alguna para la posible exportación de los productos de su fábrica, viniendo obligada, no obstante, a satisfacer el arbitrio establecido sobre la importación del algodón en rama con destino a compensaciones para la industria textil algodonera, así como a facilitar todos cuantos datos estadísticos se exijan a las demás industrias de este ramo.

30. Queda obligada a establecer la enseñanza teórico-práctica en dicha fábrica con arreglo a las siguientes bases:

a) La Escuela será teórico-práctica; ésta permanente, y teórica en los días de la semana que se fijen; los alumnos, bajo la dirección y con intervención de obreros competentes, trabajarán en las máquinas que sean necesarias, y que se dedicarán a ese efecto.

b) Los alumnos podrán ser de uno y otro sexo, de catorce años cumplidos, y menores de diez y seis en el momento del ingreso, que resolverá el Patronato. Serán nativos de la provincia de Santander.

c) La enseñanza se realizará en dos grados: uno para obtener el título de obrero especializado en la industria textil y otro para el de capataces, y durarán los cursos tres años como máximo en el primer grado y dos en el segundo. La enseñanza se detallará en la oportuna reglamentación. Podrán ingresar doce al primer grado, y cursar hasta otros seis, siempre que hayan obtenido el oportuno título de obrero especializado el segundo. Los oportunos certificados de aptitud los extenderá el Patronato.

d) Todo ingreso será provisional, por treinta días, y dentro de los diez siguientes se resolverá, según las aptitudes demostradas, si se confirma a no.

e) Se consideran como obreros los alumnos en cuanto a organización y disciplina. Los que por su lugar de residencia u otra razón justificada, a juicio del Patronato, lo necesiten, recibirán un subsidio para su alimentación al mediodía.

f) A los alumnos que se titulen, o sea los que sin haber llegado al fin de sus estudios lo necesiten, a juicio del Patronato, y tengan aptitud para ello, según la Dirección de la fábrica, se les preferirá por su orden para cubrir los empleos relativos en la fábrica misma. Por otra parte, los alumnos serán absolutamente libres para trabajar donde les parezca, una vez terminados sus estudios.

g) La suprema autoridad, inspección, otorgación de títulos, etc., la ejercerá un Patronato, que dictará su propio reglamento, y que estará formado bajo la presidencia del ilustrísimo señor director general de Industria y por los siguientes vocales: un vicepresidente, que

será cualquiera de los socios de la razón social González Cosío Hermanos; el alcalde de Cabezón de la Sal, el jefe de la Jefatura Industrial de Santander, el presidente de la Liga de Contribuyentes de Santander, un ingeniero industrial designado por la Sociedad y un secretario propuesto por los propietarios de la fábrica y aprobado su nombramiento por el Patronato.

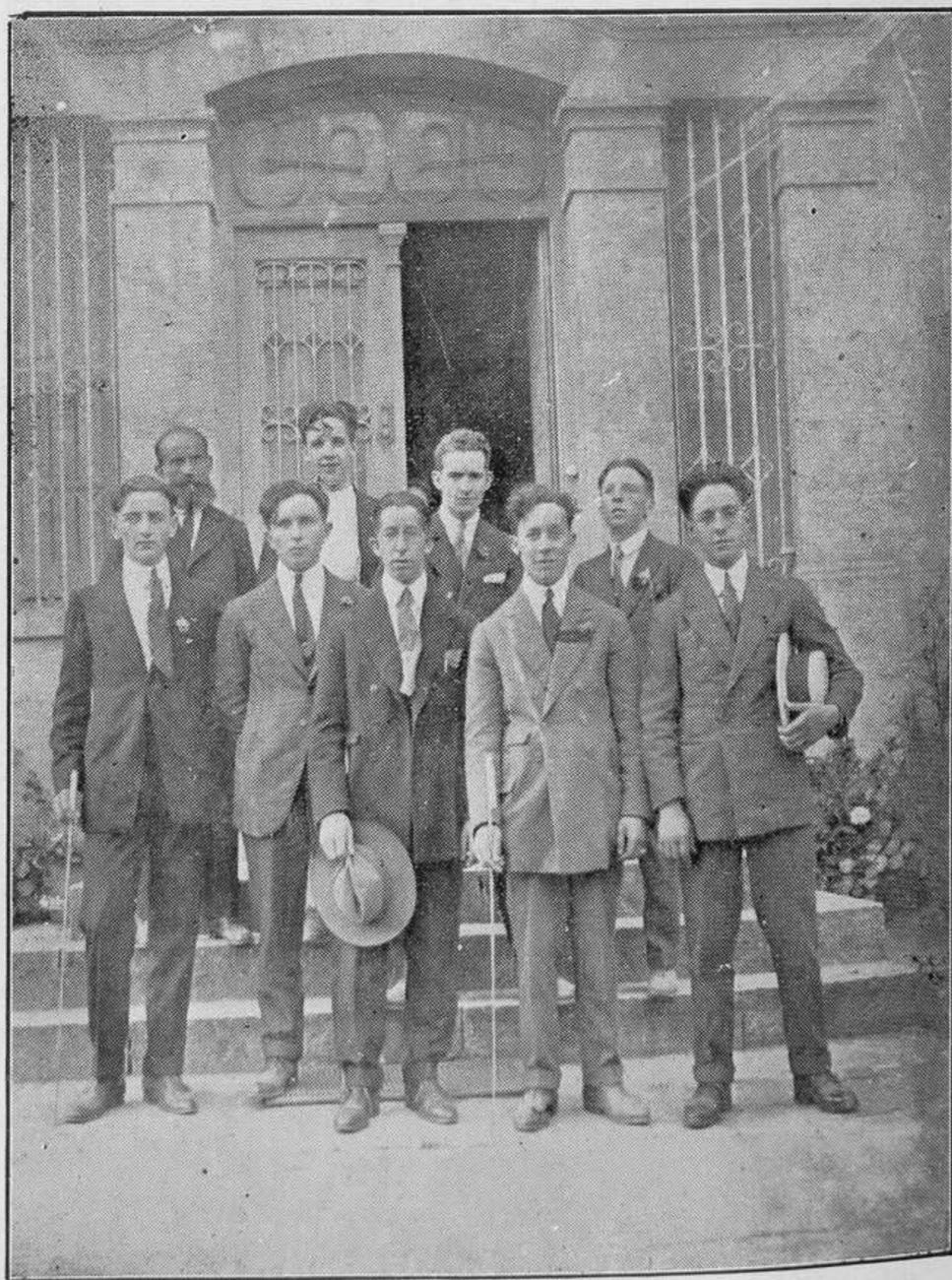
40. En caso de suprimirse o disminuirse el actual régimen de intervención y regulación de la industria textil algodonera, quedará en libertad la Sociedad González Cosío Hermanos de continuar o no con las obligaciones impuestas anteriormente.

50. En caso de querer continuar con la obligación de la enseñanza teórico-práctica establecida en la fábrica, de suprimirse el régimen de intervención y regulación de la industria textil algodonera, dicha enseñanza quedará bajo la tutela e inspección del Ministerio de Economía, el cual dictará las disposiciones más convenientes para el mejor desarrollo y desenvolvimiento de dichos fines educativos.

Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 23 de octubre de 1930.—El director general **Manuel Casanova.**

Un telegrama.—Señor don Rodolfo Reyes Ochoa.—El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal envió un telegrama a la Casa del Pueblo de Santander, agradeciéndola profundamente sus gestiones y los diversos trabajos realizados para conseguir la apertura de la fábrica de Cabezón de la Sal.



Grupo de excursionistas en el sanatorio de Pedrosa.
(Foto—Bordetos.)

Un manifiesto de la Federación Obrera Montañesa

A LA OPINION PUBLICA Y A LOS TRABAJADORES EN PARTICULAR

La Federación Obrera Montañesa, cuyos núcleos sindicales de la capital y provincia están francamente emplazados en el campo de la lucha de clases, ante la posibilidad de que en Santander pudiera constituirse el antipático partido político de la ominosa Unión Monárquica, o llevarse a cabo algún odioso acto público de propaganda de sus tesis absolutistas, ha tomado el acuerdo, en asamblea magna de Directivas, de expresar su más enérgica protesta contra tan funesta facción de insurgentes reaccionarios.

Somos partidarios de la democracia, y por sus normas cívicas nos regimos en la actuación corporativa. Estimamos que los derechos básicos de asociación de reunión, de Prensa, de tribuna, debieran ser inalienables, disfrutados por todos, con la sola limitación del abuso atentatorio a la libertad de los demás.

Para los dictadores, las gentes abominables que dieron el golpe de Estado en España el 13 de septiembre de 1923, que borraron la Constitución y las prerrogativas ciudadanas del mapa de las conquistas trascendentales europeas, no son dignos de ninguna tolerancia. Por su contumacia en el atropello de la ley, se han hecho acreedores a nuestra maldición.

Con nosotros, que sufrimos acosos de autoridad draconiana, unido férvidamente a nuestro sentimiento agraviado y maltrecho de todas suertes, se halla el pueblo montañés, porque a él se le han inferido iguales e irreparables daños por la odiosa dictadura. Y el resto de España no tuvo más fortuna.

Rememoremos antecedentes.

En 1917, un Poder, más personal que civil, que de nadie ha de ser desconocido, disolvió la Asamblea de Parlamentarios, inspirada en los principios de publicidad y responsabilidad para todos, sin excepciones, en torno al doloroso problema de Africa, que ha dejado un recuerdo luctuoso, imperecedero, con los desastres del barranco del Lobo, de Annual...

En 1922, las masas populares ardían en ira. La nación entera sufría estremecimiento escalofriante de rabia, reflejado en las grandes manifestaciones públicas, que recorrían las calles pidiendo las responsabilidades. Y llegó a tomar estado parlamentario el proceso de éstas, con carácter civil y militar, proceso que fué suspendido, pero no sobreseído, el 13 de septiembre de 1923.

A partir de este crítico momento, el país entero—sojuzgada su soberanía por un acto de fuerza—quedó convertido en un feudo de la dictadura.

Etica y crematísticamente, se le pretendió someter a los antojos, torpezas y veleidades de los endiosados dictadores.

Los únicos que pudimos hacer frente a tanta provocación y desenfado fuimos la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, que llegamos a encarnarnos con los usurpadores de la dirección del Estado, aceptando digna y valientemente el reto que sus bravuconadas y desafueros lanzaban constantemente a los

cuatro vientos para mortificar más aun la cansada paciencia del pobre país.

Los hechos no dejan lugar a duda. Hablan por nosotros los manifiestos y documentos publicados, las persecuciones y encarcelamientos acaecidos.

Porque se nos temía, éramos respetados. De aquí, de esta perspicacia táctica y acometividad defensiva nuestra, nació la insidia de los detractores, celosos de la diligencia que nos caracteriza.

La crisis de trabajo, la carestía de las subsistencias y cuantas endemias azotan a esta desdichada nación, han aumentado sus estragos. El Ministerio de la Gobernación tiene más cantidad consignada en los presupuestos que el de Fomento, y el de Instrucción advierte sesenta y nueve millones menos. Por esto somos tan desventurados los españoles.

Arrastramos una deuda pública que excede de diez y nueve mil doscientos setenta y dos millones y medio de pesetas. En un período de ocho años, a partir de 1922, y por la negligencia dictatorial, la deuda aumentó en cuatro mil trescientos treinta y tres millones.

Los cuantiosos intereses que anualmente pagamos montan la no despreciable suma de ochocientos cincuenta y cuatro millones. El déficit continúa, y, por tanto, la peseta se desvaloriza.

Esta angustia económica que heredamos de la hecatombe colonial, y que el régimen de oprobiosa dictadura no pudo evitar, y sí acrecentó, pesa como losa de plomo sobre las abatidas espaldas del contribuyente, que se aturde en el desplome de todas las economías. Entre tanto, han surgido proyectos raros, monopolios estrujadores y negocios feos, que acusan un desdén profundo en las altas esferas para los intereses generales en flagrante quiebra.

Por estas razones capitalísimas, significamos nuestro profundo disgusto, protestando de la anormalidad constitucional, por la que vemos aherrrojada la libertad de España.

Esta justificadísima queja que hoy lanzamos contra los secuaces de la dictadura, sin estridencias alocadas ni movilizaciones huelguísticas nerviosas de nuestras files sindicales, entraña el espíritu heroico de los combatientes montañeses, que reiteradas veces supieron, con entereza indómita, tener a raya a los colosos de la explotación y a los cerriles ejecutores de la tiranía.

Y si preciso fuera, sabrán poner en juego sus entusiasmos y abnegación para el conseguimiento de una causa más grande: la del triunfo de la República en España.

No merecen nuestros opresores que desviemos el cauce de las comunes energías para gastarlas en exhibiciones carentes de contenido ideológico fundamental, además de ser poco o nada conveniente jugar con el fuego de las ametralladoras.

La orientación política que seguimos, acordada en el V Congreso de la Federación Sindical Internacional, celebrado recientemente en Estocolmo, nos hace pensar en la contienda de conjunto, para acabar con la dicta-

dura española y cuantas formas despóticas de Gobierno oprimen actualmente al proletariado del resto del mundo, porque sin democracia nos es difícil defender los postulados de la emancipación integral.

La ciudadanía montañesa debe tener un gesto de noble desprecio hacia los gestadores de la Unión Monárquica.

Siete años de dictadura nos dan derecho a no usar con ellos del respeto que se debe a toda persona decente.

Recordamos a todos los componentes de nuestra Federación que, de conformidad con el acuerdo recaído en la reunión de dirigentes, y en cumplimiento de lo pedido por las Ejecutivas de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, en modo alguno se presten a colaborar en ningún movimiento que no esté

autorizado por dichas Ejecutivas o por esta vuestra organización federal. Cualquier acción aislada que en estos momentos se realice puede contribuir eficazmente a debilitar la tensión revolucionaria de la organización obrera y a restar apoyos sociales que serán muy eficaces en actuaciones futuras.

¡Viva la libertad de los oprimidos!

Casa del Pueblo de Santander, a 24 de octubre de 1930.

Por la Comisión ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa.—El presidente **Antonio Vayas**; el secretario, **Antonio Pérez**.

Este nuestro acuerdo ha causado excelente impresión en la Montaña, por lo que se reciben valiosas adhesiones.

Una Distinción al Padre Rivas

DIRECTOR DEL APOSTOLADO EN PINAR DEL RIO Y EN LA HABANA

Arzobispado de la Habana.—Secretaría

El Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo de esta Archidiócesis ha tenido a bien con esta fecha, expedir el siguiente decreto:

“Visto: venimos en nombrar y nombramos Director del Apostolado de la Oración de las Diócesis de la Habana y de Pinar del Río, al Rvdo. Padre Esteban

Rivas S. J., supuesto el consentimiento de sus superiores. Comuníquese. Lo decretó y firma S. E. R. de que certifico: El Arzobispo de la Habana. Administrador Apostólico de Pinar del Río. Por mandato de S. E. R., Doctor Méndez, Deán-Secretario”.

Lo que de orden de S. E. R. traslado a V. R. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. R. muchos años.

Habana y Septiembre de 1930.

Dr. Alberto Méndez, Deán-Secretario.

Rvdo. Padre Esteban Rivas, S. J.—Ciudad.



Concurrentes al banquete con que ha sido obsequiado por sus amigos, admiradores y enfermos reconocidos, el notable médico santanderino doctor García. — En primer término el conocido ganadero don Juan García, padre del culto médico.

¡Nos resulta algo averiada la palabra Disecada! . . .

—Decíamos ayer...

—Dijo fray Luis de León, al volver de la prisión... Por aquellos tiempos, los estudiantes respetaban a los catedráticos bastante más que ahora. A fray Luis jamás le abuchearon los alumnos de la Universidad de Salamanca. ¡Y eso que había sapistas sumamente eizañistas!...

—Decíamos ayer que en la vida cineástica hay detalles muy curiosos... El gran problema de ahora consiste, allá en Hollywood, en la pronunciación del castellano en las películas parlantes. ¡La ce y la zeta! He aquí la magna cuestión. ¿Se debe o no se debe cecear y esesear en las películas? Esto es lo que se pregunta... Ese “¿verdad?”... que metemos en todos los parrafitos, es un hispanoamericanismo... ¿Y cómo no?... Vinieron con el cacao el “pendejo” y el “pelao”...

—Pues que emitan su dictamen los ilustres hermanos Quintero, que con su teatro sevillano le tienen al publiquito de ceceo y de eseseo hasta los pelos cogóticos. Desde “El patio” acá ¿qué han hecho estos insignes comediógrafos por la pureza de la pronunciación del idioma castellano? Poca cosa, creo yo... En el teatro quinteriano se habla como en las historietas de Martínez de León.—“Mire ozté, compare. Se pone de parto una mujé, como es naturá, y si lo que tiene e una niña, to er mundo dise: “¡Qué desgrasia!”...—¡Calcule usted lo que pasaría si así se escribiese la historia!... Esto no se le ocurrió a don José Zarrilla... Don Juan Tenorio era sevillano, como doña Inés, y como don Luis Mejía y don Gonzalo de Ulloa. ¿Por qué no se cecea y se esesea en la obra inmortal del no menos inmortal poeta? ¿Por qué no se habla en el famoso drama como en las bellísimas comedias de don Joaquín y don Serafín?... Sírvase usted responder a estas preguntas capciosas...

—Pues el señor conde de las Navas ha dicho, muy indignado, que si el cine norteamericano logra, con la charla abominable y absurda de sus películas parlanchinas convertir la lengua de Castilla en un eco de lo que fué, la tierra hispanoamericana quedará perfectamente abonada para toda clase de ulteriores siembras yanquis... “¡Nada, nada!—dice el señor conde—. ¡Hay que apagar, aunque sea a pedrada limpia, ese farol de las películas sonoras! ¡Hay que concluir con ese castellano!”... Muy bien... Todo muy bien. Pero no olvidemos cómo han echado a perder el castellano con sus madrileñismos y con sus sevillanismos, con sus modismos plebeyos, nuestros saineteros más ilustres. De esos sainetes procede una multitud de frases que repetimos a cada momento y que no son más que un atentado contra la pureza de nuestro idioma... Hasta el extreme-

ñismo se ha introducido en nuestro teatro, y obra hay, y de altos vuelos, en la que se aprende a hablar lo mismo que los gañanes... Y vea usted cómo se expresa hoy, en nuestra amada España, mucha gente distinguida. No cecea, ¡pero ladra!... ¡Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué!... ¡Pobre castellano, convertido en una lengua idiótica!...

—Oiga usted la letra de una canción hispanoamericana, que no sé si procederá de alguna película parlante... “Qué solo y qué triste vivo, sin encontrar un queré. Cae que fajo recibo lo povo de teboté. No me lo pueo esplicá, poqué tan feo no soy. Le entro a la ducha veddá y hasta polisón me doy. Tengo un corasón de oro, adiente y enamora, má grande que e Capitolio y también desarquillao... Ven, Domitila, pó compasión, a vé si arquila mi corasón. Ven, linda negra, con iluición, a vé si alegra mi corasón... Domitila, dame goso, que tengo el arma intranquila. Domitila, etoy nevioso. Domitila, dame tila... Tila, tila, Domitila. ¡Tila, tila!”... ¿Eso es castellano, López?...

—Recuerde usted los romances “castizos” del inolvidable López Silva. Vea usted cómo escribe los suyos el gran Antonio Casero. Hojee usted nuestro tesoro sainetesco... ¡Y a ver qué castellano habla usted cuando se haya tragado todo eso!... No digamos que los hispanoamericanos estropean nuestro idioma. Tiempo ha que empezaron a estropeárnoslo nuestros escritores “castizos”. Y ahora, están acabando de echarlo a perder los deportes, con su palabrería extranjera, con su inglés macarrónico...

—¿Purezas procedentes de Cinelandia? ¡No será fácil encontrarlas, ni de palabra ni de obra!... Le voy a leer este anuncio publicado en un periódico de Barcelona... “Hoy, último día, en el Kursaal, de “Tobillos de oro”, la comedia Fox en que se exhiben las piernas más bonitas de Hollywood”... En Cinelandia, tendría un éxito loco aquella Mariquita la pantorrilluda, que humedecía el colchón y decía que sudaba... Opto por los espectáculos populares de Zaragoza. Ha sido un acontecimiento en la ciudad inmortal el paso, por las calles, de la Reina de la belleza de Cabezulandia y de su numeroso séquito de cabezudas, en pijama y en burro. La reina de cartón vestía un lujoso traje y su dama de compañía gasta gafas. ¡Risa para todo el año!...

—Pues si todo nos lo han estropeado los cineastas de la Cinelandia, ¡yo creo que será muy acertado irse a Cabezulandia!...

NOSTRADAMUS.

Importante Concurso

Se está despertando una gran afición al juego de bolos en la Habana. El viejo deporte montañés, tan sano y sencillo, va arraigándose entre nuestros paisanos aquí residentes, que prefieren ya la sombra de la bolera y el mérito y la habilidad de un buen jugador que sepa "trabajar" la bola, a esos espectáculos, tan poco edificantes, en que los hombres caen bañados en su propia sangre, bien en un campo, bajo las botas claveteadas del contrario, o bien en un "ring", abatidos bárbaramente por los golpes de un rival más fuerte.

Los montañeses de la Habana no pueden olvidar el típico juego de bolos, el deporte de las aldeas cántabras, y bajo el resurgir de sus viejas aficiones, vuelven a la bolera que les atrae y les llama de nuevo.

Hay unas importantes boleras montañesas en esta capital—sitas en Clavel y Pajarito—y todos los domingos se ven atestadas de paisanos: unos que van a "echar una partida" y otros que van a "echar un trago" y comentar las jugadas.

La importancia que en la Habana está tomando el rancio deporte montañés y la popularidad de que ya

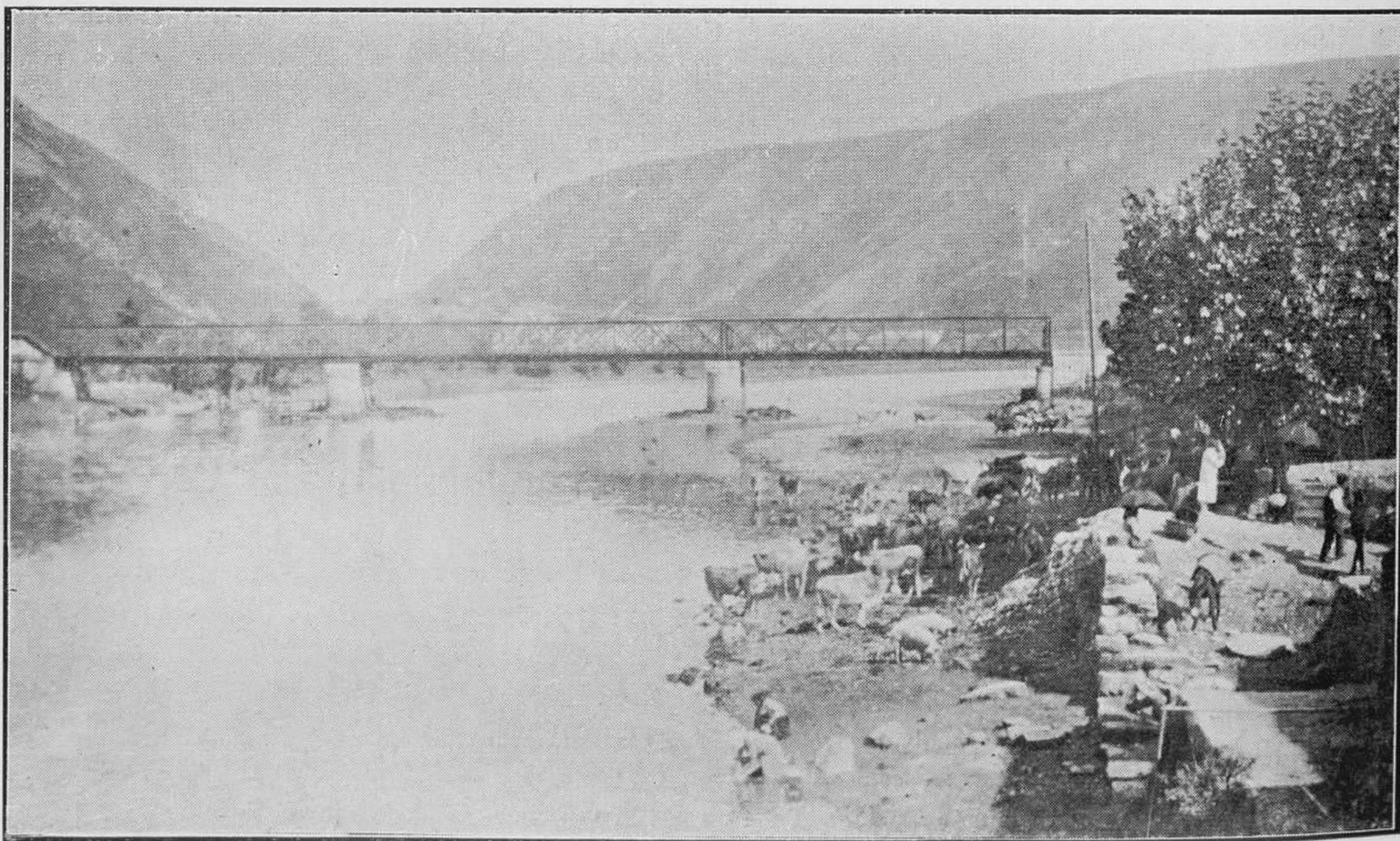
gozan las boleras de Clavel y Pajarito, nos han animado a hacer una corta visita al dueño de las mismas, un paisano nuestro, don Gregorio Echevarría, sobano—de Rozas—encariñado como nadie con nuestro deporte típico, que él se ha propuesto propagar entre los montañeses de aquí.

Nos dice el señor Echevarría que está decidido a organizar concursos frecuentes de bolos, tanto de pasabolo, como de emboque o palma, con objeto de fomentar la afición.

Para el domingo, 30 de Noviembre y 7 de Diciembre, viene dicho paisano organizando un gran certamen de bolos, con tres premios para emboque y otros tres para pasabolo.

Para este concurso hay ya varias partidas inscriptas y es grande el interés que existe entre los numerosos aficionados que hay en nuestra Colonia.

En nuestro próximo número daremos algunos interesantes detalles de estos acontecimientos bolísticos a los que queremos dar toda la importancia que tiene una cosa tan montañesa como este sano deporte.



UNQUERA.—El puente del ferrocarril sobre el río Deva. A la derecha, donde comienza la arboleda, se encuentra el ferial famoso que tanto nombre da a dicho pueblo.

EL SABOR DE LA TIERRUCA

IX.- LAS PRIMERAS CHISPAS

Por JOSE M. DE PEREDA

CONTINUACION

su lado con las mozas en las romerías, y mucho menos que te agregues de noche a sus rondas y parrandas. Bien sé yo que a los años hay que darles lo que es suyo, y que aquí no se halla otra cosa mejor que eso para lo que pide la mocedad; pero considera que hay que estar a las duras y a las maduras, y que las duras de esos pasatiempos pueden ser muy graves para tí, sobre todo si tratas de buscar el desquite. Cuando menos, esas costumbres tienen de malo el que su centro natural es la taberna; y en la taberna, Pablo, siempre hace un desdichado papel de levita.

Ana atajó aquí a su padre, temerosa de que el mozo se resintiera de la homilia que le estaban enderezando, y dijo a éste, en el tono zumbón que tan bien sentaba a la traviesa joven:

—No dirás, Pablo, que, para improvisado, es malo el sermón de tu padrino.

—¡Sermón no!—saltó don Juan, apresurado.—¡Líbreme Dios de meterme en esas honduras!... ¡y cuando aún me rasco los coscorrones de uno muy amargo! No, hijo mío; no te predico ni trato de molestarte: digo sencillamente lo que siento, porque te quiero mucho y ha venido a pelo. Y con esta advertencia, y ya que lo tengo entre los labios, he de decirte, para concluir, que no me disgusta Nisco, el hijo del alcalde: es mozo de juicio, aunque pudiera ser menos presumido y valdría más; pero ¿por qué es tan amigo tuyo? De un tiempo acá, no os separáis. Ya sé que sois camaradas de la infancia; pero me parece demasiada intimidad la que os une para lo diversas que son vuestras educaciones. Lo probable es que se te pegue a tí su tosquedad, y no a él tu cultura.

—Pues ¡vea usted lo que son los juicios humanos!—respondió Pablo mientras Ana atendía al diálogo con vivísima curiosidad, particularmente desde que su padre había nombrado al hijo de Juanguirle.—Precisamente porque se le pegue eso que usted ha llamado mi cultura, anda Nisco tan cerca de mí un tiempo hace.

—Asegúranlo por ahí—dijo Ana con malicia;—y es raro el caso.

—Pues yo le encuentro lo más natural del mundo—replicó Pablo.—Nisco es un mozo trabajador y muy despierto; harto más inteligente en su oficio que la cáfila de zopencos que le critican. Acompañábame al cierro del monte; me enseñaba lo que yo no sabía, y me ayudaba, y me ayuda, con su inteligencia y hasta con sus brazos, en aquellas faenas que están a mi cuidado exclusivo desde que el cierro se roturó. Escribía mal y leía peor, porque no le enseñaron otra cosa. Andando en mi casa y descansando en mi cuarto muy a menudo, vió libros sobre la mesa y quiso que le leyera algunos. Eran cuentos agradables; gustáronle y deseó saber leerlos

como yo se los leía, para penetrarlos mejor; después deseó también soltarse en la escritura, y comencé a darle lecciones de uno y de otro con mucho gusto, porque yo observaba el muy grande con que él las recibía. Y así estamos. No llegará a ser nunca gran pendolista ni un lector de nota, porque el oficio que trae es incompatible con esos primeros; pero adelanta, se sujeta mucho, despiértanse en él aficiones y gustos superiores a su condición, y esto es muy recomendable; y, sobre todo, padrino, Nisco es lo mejor del pueblo para los fines que usted me predica, y a Nisco me agarro.

—¡Bien vuelta, muchacho!—contestó don Juan hecho unas castañuelas;— lo cual no quita que el pobre mozo, por el camino que va, se queda tan lejos de ser hombre culto, como de las labranzas de su padre; y ¡entonces sí que le tocó la lotería! De modo que tampoco es Nisco lo que te conviene para mucho tiempo.

—Pues usted dirá,— repuso Pablo, con una formalidad tan noblota, que hizo reír a don Juan y a su hija.

—¿Es cosa resuelta—preguntó el primero,—que abandones la carrera que seguías en la Universidad?

—Resuelta.

—Pues entonces, ¿qué demonio te diré yo, hombre? Si has de vivir perpetuamente en Cumbrales; si a la edad que tienes no sacas de tí mismo recursos para hacer la vida entretenida y llevadera, sin necesidad de tocar los extremos peligrosos de que antes te hablé; y si, a pesar de estos inconvenientes, has de ocupar con el decoro debido el puesto que aquí te corresponde, sólo veo un medio de conseguirlo: cástate.

¡Cosa rara! Ana, que seguía con la vista a su padre mientras hablaba así, no bien oyó su última palabra, se puso roja como una amapola, bajó la cabeza sobre la labor, y no encontraba postura cómoda en la silla. Quanto a Pablo, sin duda porque no había otra mujer que Ana allí, volvió los ojos hacia ella... y rojo se puso también al choque de su mirada curiosa con la turbada y eléctrica de la hermosa joven. ¡Singular efecto de una palabra vulgar y prosáica! Ni siquiera tuvo el color de la malicia, puesto que don Juan de Prezanes, cuando la pronunció, estaba arrimado a la ventana y mirando maquinalmente las nubes del horizonte.

Al volverse luego hacia Pablo en demanda de su respuesta, ya era éste dueño de sí.

—Conque ¿que te parece mi proposición?—dijo al mozo.

—Que tiene mucho que estudiar... y que se estudiará, padrino,—respondió Pablo con singular firmeza.

—Así me gustas, ahijado; y de tal modo, que si te decides por la afirmativa, me brindo a ser tu padrino de boda... Entre tanto, basta, si os parece, de conversa-

(Continuará)

Tradiciones y costumbres que se pierden

San Lucas. Feria y romería montañesa de abolengo. Tradición que ya no es tradición. Costumbres muy mixtificadas. El San Lucas de hace veinticinco años ya no es. Murió. Y murió como muere todo en la vida. Pero antes de su desaparición, se obró en el pueblo el milagro del engendro de otras ferias en honor del Santo Evangelista. Otras ferias con nuevas modalidades, producto de los tiempos, signo del progreso...

Una transformación honda, profunda, con todos sus caracteres modernistas. En fin: transformación muy siglo XX.

x x x

En las aguas del río de la tradición y la costumbre, emergen dos tipos muy populares: el santanderino Milagros, el que, en su época, fué el decano de los aurigas de la capital, y Jesús, el cochero de Solares. Dos tipos físicamente opuestos. El uno pequeño, encorvado ligeramente, enjuto de carnes. El otro alto, robusto, derecho, de fuerte complexión. Y también opuesto moralmente. Malhumorado, geniudo siempre el primero; era la antítesis de su colega, de carácter bonachón.

Los mozos, y aun algunos de edad madura, se disputaban el desvencijado coche de Milagros para ir a San Lucas. Nada importaba que los dos escuálidos jamelgos que le arrastraban fueran viejos e impotentes. Milagros, en días de jarana, tenía una especialidad en hacer resallar el látigo sobre las cabezas de sus jacos que, llenos de flores prendidas a la cabeza, se posesionaban del vértigo de la velocidad en un alarde de temor y obediencia a su viejo amo.

El coche de Milagros, ¿quién no le recuerda? En su interior viajaba el bullicio, la alegría...

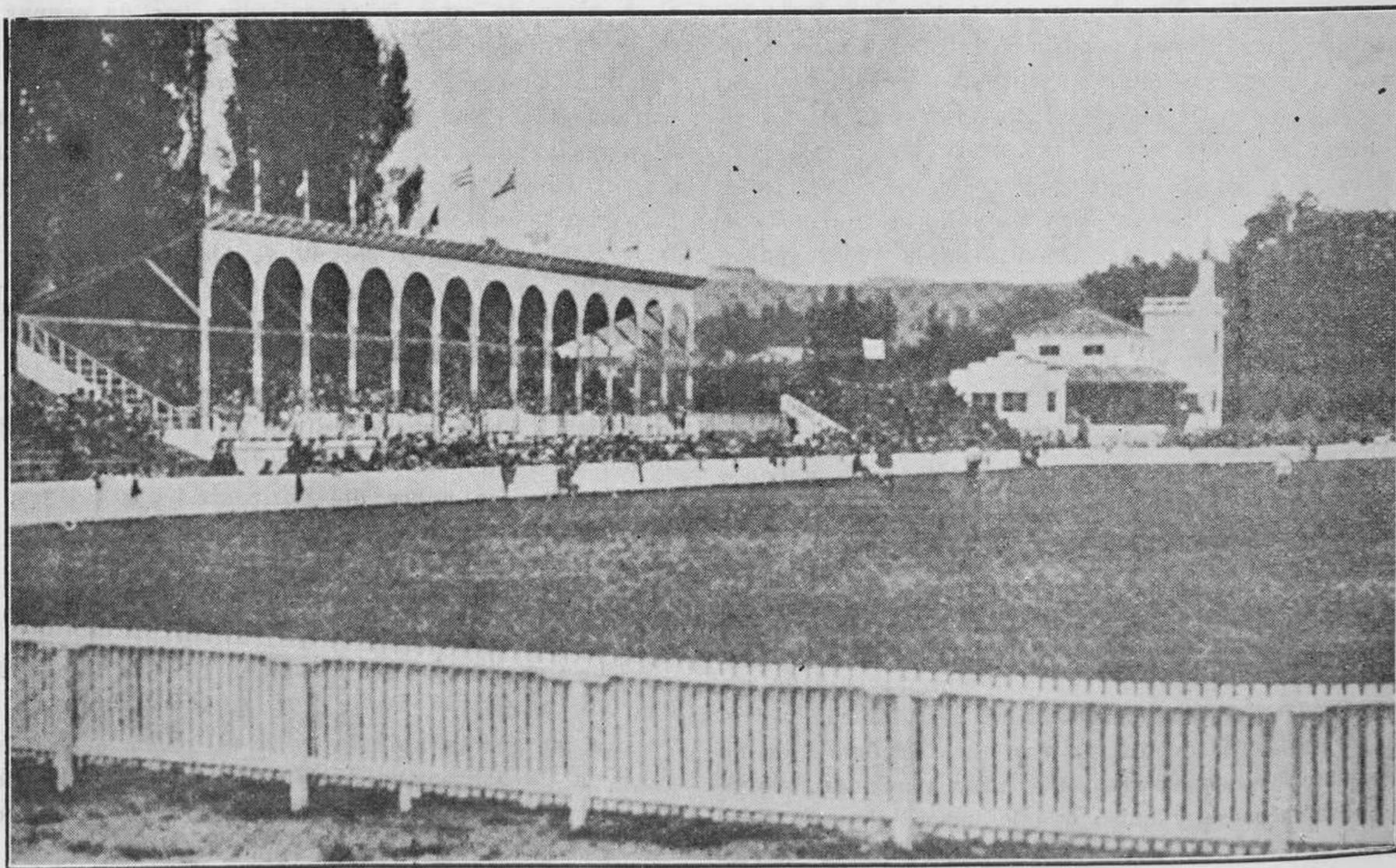
Jesús, el cochero de Solares, era (aun vive) más moderno en el oficio. Su vida de honrado hombre sobre el pescante de su coche, se deslizó mucho tiempo llevando viajeros desde la estación de Solares a los pueblos del contorno y viceversa. Fué tan popular en Trasmiera como su colega en la capital, y en los tres días de la feria de Hoznayo, sus coches transportaban muchos viajeros a la romería.

He aquí los dos tipos que, acaso sin saberlo, fueron mantenedores de una tradición.

x x x

Pero aquello se fué para no volver. Hoy los coches arrastrados por caballos de carne y hueso ya no tienen razón de existir. Para reemplazar aquellos medios de locomoción inventaron los hombres otros coches y otros caballos. Otros coches que, más rápidos y menos incómodos, se pasean por la carretera produciendo sonidos mecánicos acompasados y rítmicos, como música moderna con la que se ha compuesto el himno a la circulación y al progreso. Ya no se oye el estrépito de aquel chocar de cascos de caballerías sobre la grava del camino. Hoy el ruido de los coches modernos en su constante y rápido caminar, es casi imperceptible. Las ruedas de cámaras neumáticas, se deslizan con sigilo sobre el suelo de riego asfático. Todo marcha como una seda.

Bajo el capot se cobijan los caballos. Estos HP. de la fuerza mecánica, unidos con un alto ejemplo de solidaridad, no necesitan, para cumplir su cometido, que



TORRELAVEGA.—Hermosos campos deportivos de el Malecón.

el auriga haga restallar el látigo sobre la delantera del coche. Obedeciendo a leyes mecánicas, corren más cuanto más pisa el conductor el pedal acelerador. Su marcha puede alcanzar velocidades insospechadas.

Al contrario que los caballos animales, no comen más que en el preciso momento en que trabajan. Para el trabajo, cesa el consumo. He aquí un dato sintomático del progreso que mató a los jacos de Milagros el santanderino y de Jesús el trasmerno.

x x x

Chambra y saya de percal barato. Blusa larga y bombachos azules. Esta era la ropa dominguera de los jóvenes de entonces. Así iban a Hoznayo a la romería de San Lucas, más contentos que unas Pascuas.

De madrugada, al rayar el alba, partían de los pueblos carros tirados por bueyes de andar casino. Durante el trayecto no cesaban de oírse las pandequetas. Y cuando, cansadas ellas, cesaba el sonido de tan típico instrumento, se entonaba al unísono la vieja copla montañesa.

Tengo de subir, subir

al monte que hay en Las Caldas...

Ahora ya no se va a Hoznayo como antiguamente. El tren, el ómnibus, el auto, todo se practica menos aquel viejo sistema de locomoción. La chambra, la saya, la blusa y el bombacho, ya no se usan; son prendas de escaso valor, casi ridículas en estos tiempos. Las clases adineradas y las humildes se han confundido en orden a la indumentaria...

Difícil resultaría hacer una selección de clases juzgando de cómo se viste, de cómo se viaja, de cómo se gasta!...

x x x

Tampoco la feria es como antaño. Aquellas vacas pasciegas, asturianas, campurrianas, y tudancas; aquellas preciosas parejas de novillos que se presentaban en Hoznayo, han desaparecido dejando franco el paso a razas importadas del extranjero, de Suiza y Holanda. Los novillos van muriendo también. Los HP. son sus verdugos.

Hasta la feria caballar va desapareciendo. Mermado el número de caballos por las causas apuntadas, sólo abunda el género asnal. Acuden menos gitanos; todo está en decadencia. De lo tradicional y típico queda muy poco, casi nada.

Ya no se oyen entre gitano y aldeano aquellos diálogos:

—Comparé, cómpreme uzté el jumento. No hay bicho en toa la feria que varga más. Está limpio de tóo. Fíjese uzté qué remos y qué cabeza y qué cuerpo tan fino. Tie tres años justos. En cuanto a correr... vea uzté.

Y el gitano, para demostrar lo que dice, monta en el pollino y emprende veloz carrera. Regresa. Se apea con la soltura característica de los de la vara y exclama:

—Por zer pa uzté, casi de barde. Veinticinco duros. Frunce el cejo el aldeano y "manda" por el pollino veinticinco pesetas.

El gitano, indignado:

—¿Ze cree er zeñó que lo he robao? Guárdese los cinco duroz, que le harán güena farta.

—¿S'ha fijao, compare? Un tren ar lao der bicho no se pué compará.

El aldeano—a quien no disgusta el animal—exclama:

—¿Qué vale el burro?

Y es que ya los gitanos encuentran pocos tontos a quienes hacer víctimas de sus engaños.

x x x

En la romería. Un "tío vivo". Este aparato, que hasta hace poco era patrimonio de la infancia en las ciudades cosmopolitas, está también en la feria de San Lucas. Sus propietarios le trasladan de feria en feria, como la cosa más sencilla. Ni su volumen ni su peso les arrendran para el transporte. Una innovación más que dará al traste con lo tradicional.

Bailes. Al compás del pito y el tambor, como instrumentos típicos, ya no baile nadie. El piano de manubrio absorbe todos los incondicionales de Terpsícore. Y aun para ellos resulta ya poco. Bailan porque no tienen otra cosa y algunos no lo hacen. Para ellos la empresa de más altos vuelos está en el salón cerrado. Una orquesta americana con sus notas discordantes. "Jazz-band", saxofón, contrabajo. He aquí los instrumentos predilectos impuestos por la moda. Fox... Charleston... Excentricidades. Estos son sus bailes.

x x x

De aquella tradición que conocieron nuestros padres y cultivaron nuestros abuelos, ya poco queda en pie. El soplo del progreso ha ido derribando palatinamente en gran parte aquellas antiguas costumbres. En su marcha vertiginosa, la corriente civilizadora lo arrolla todo. Los coches de caballos han sido sustituidos con ventaja por los autos. La chambra y la saya de percal barato, ya no se gastan. En su lugar las mozas visten elegantes vestidos de crespón de seda. Aquellos moños, formados por largas trenzas de pelo, desaparecieron. La melena corta impera. Trajes de elegante y esmerada confección y de buen paño aplastaron a la blusa y los bombachos... todo ha sufrido una violenta conmoción. Lo viejo se derrumba... porque es viejo. Sobre sus ruinas se está levantando lo nuevo, lo que algún día será viejo y caerá también. Esta es la transformación que ahora se observa, muy natural, honda y profunda en todos sus caracteres; una transformación, en fin, muy siglo XX.

Secundino Molino SETIEN.

Ramales de la Victoria

Convocatoria.—El próximo domingo, día 12 del corriente, en el salón teatro de esta localidad, a las diez y media de la noche, el Victoria C. D. celebrará junta general extraordinaria.

Los principales asuntos a tratar serán la elección de

nueva Junta directiva y aprobación del reglamento.

La Directiva nos comunica que por mediación de estas líneas hagamos saber a todos los socios que es muy necesaria su asistencia.

La muerte de un compañero

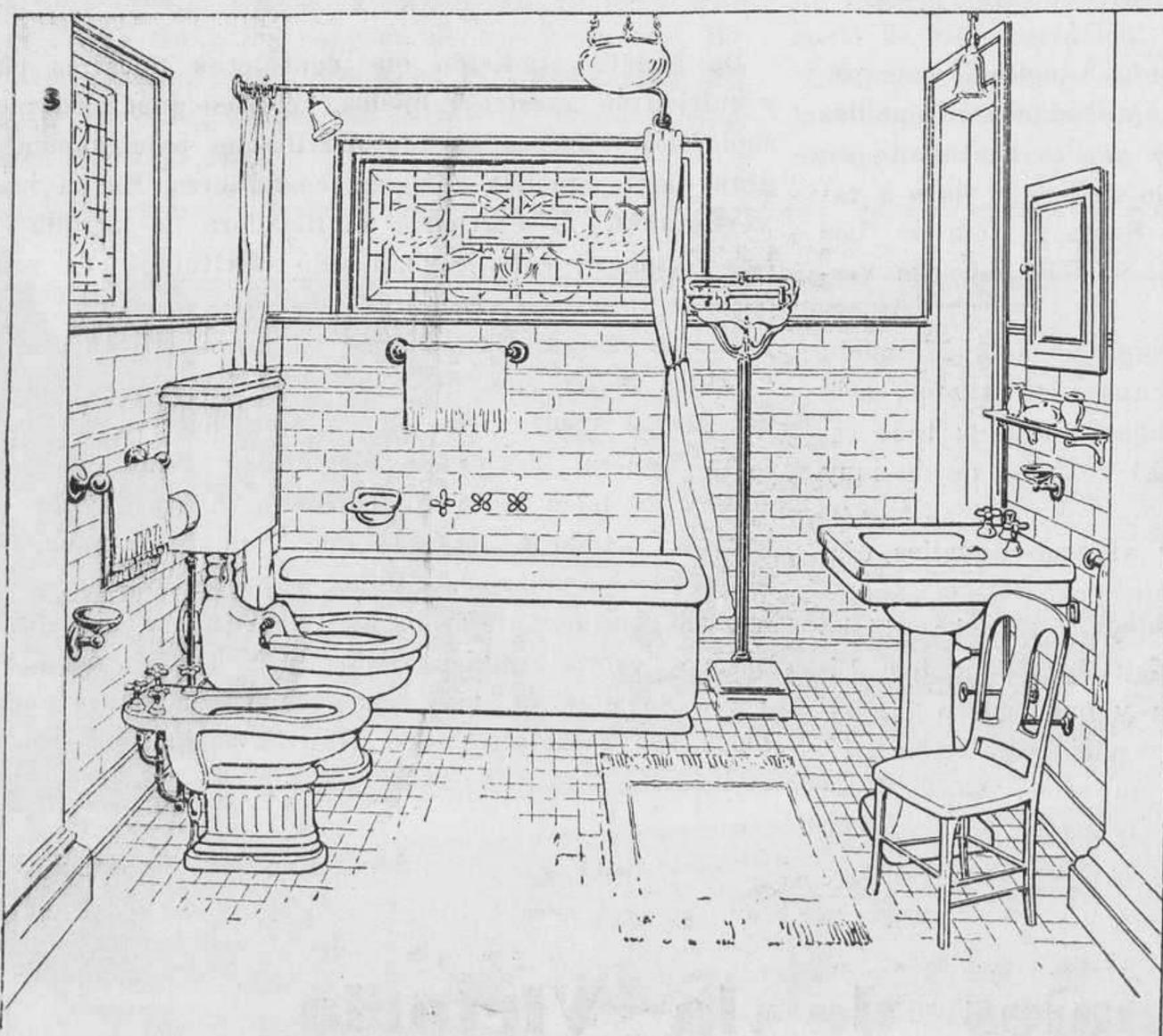
Apenas damos comienzo a los preparativos para la confección de este número nos llega la dolorosa noticia del fallecimiento de Manuel Garisoain, el bueno, el excelente camarada que por espacio de tantos años fué redactor brillante del "Diario Español".

Hacías unos días que se había recluso en su casa para así atender mejor una inflamación del apéndice nasal. Entre bromas y veras pasaron unos días. Al parecer la afección no era de cuidado. Dos días más y la consulta al médico se hizo precisa. Otros cuatro bajo tratamiento facultativo sin mejoría alguna. La inflamación había llegado al ojo derecho. No había tiempo que perder. Y el 28 de octubre, por la tarde, ingresaba en la casa de salud "Covadonga", ocupando la cama número 13 del pabellón "Manuel Valle". El pronóstico fué grave. El día 29, apenas el doctor Serra lo vió, se mostró pesimista. ¡Había llegado a sus manos demasiado tarde! Sin embargo, había que realizar el último esfuerzo y se realizó. Se esgrimió el termocauterio y con

él se le hicieron varias punciones en la cara. El resultado fué nulo. El día 30 y el día 31, pasólos el enfermo en igual estado, con tendencias a la agravación. Y el primero de noviembre, con el cerebro enloquecido, espiraba en brazos de sus amantes madre y esposa. De nada valieron los esfuerzos del doctor Serra; de nada los cuidados solícitos de los practicantes y el enfermero Laureano Canal. De nada los consuelos de todos cuantos se interesaron por él. Era lo fatal, lo irremediable. El "antrax" devoró su presa.

Privilegio de almas grandes como la suya es el sobreponerse al dolor. Ni una sola queja salió de sus labios. Ni un solo reproche asomó a sus ojos. Con valor espartano sufrió la operación y con valor heroico supo ser actor en la tragedia de su agonía.

Nosotros, los que muy de veras queríamos al amigo que fué, y para quien elebamos nuestras plegarias, queremos con este presente llevar a todos los suyos la expresión de nuestra más sentida condolencia.



**Efectos Sanitarios,
Ferretería,
Azulejos de todas
clases, Herrajes
para Construcciones
Tubería, Pinturas y
piezas galvanizadas
Efectos Eléctricos**

TELF. M-9010.

Elorriaga y García, S. en C.

**10 de octubre, 98 y 100
(ANTES JESUS DEL MONTE)**

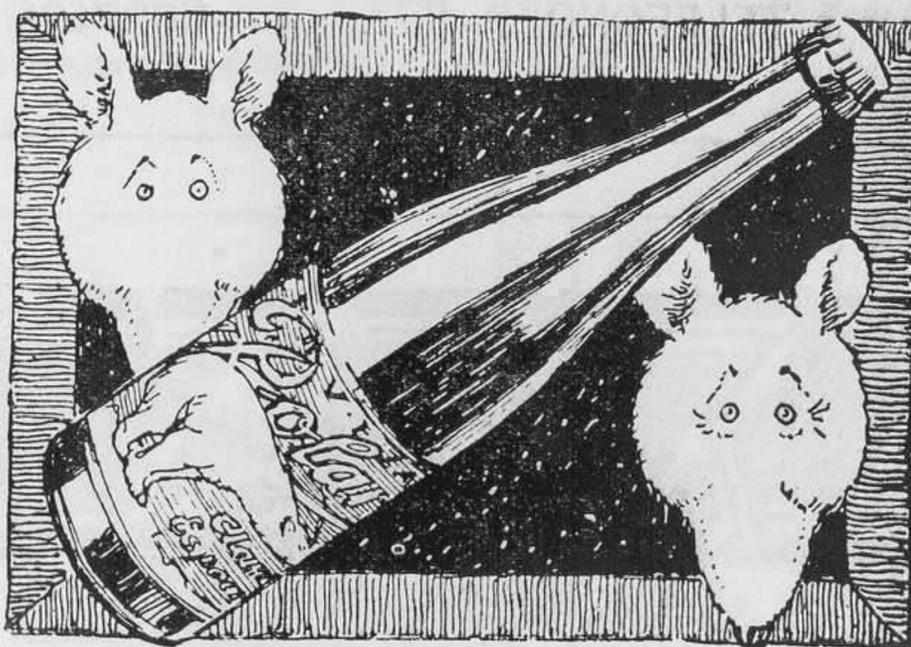
CERVEZA

Polaris

CLARA ESPECIAL

CADA DIA MAS

CADA DIA MEJOR



Cía CERVECERA
INTERNACIONAL 

BAR "PRESIDENTE"

DE E. DE COS

GRAN CAFE-CANTINA, LUNCH Y CENAS, VINOS Y LICORES DE LAS MEJORES
MARCAS Y REFRESCOS EN GENERAL.

ABIERTO TODA LA NOCHE

ESMERADO SERVICIO

Trocadero 68-A. Esq. a Galiano Habana Teléfono M-5489

COMPANIA DE SEGUROS Y FIANZAS

EL COMERCIO

CAPITAL: \$1.000,000

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

DOMICILIO SOCIAL: OBRAPIA NUM. 24—HABANA

EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA

CABLES: LABAZAN. TELEFONO A-4577. CORREOS: APARTADO 966



CASA FUNDADA EN 1856

ALMACENES

los más importantes vendiendo a los mejores precios. Nuestra
larga vida comercial garantiza la seriedad de
nuestras operaciones.

CLISE TAMARGO Y CIA., S. EN C.
RICLA 91-93. TEL. A-3500. HABANA.

EL PRODUCTO QUE DIVULGA SUS
CUALIDADES

GOFIO

Y

HARINAS DE MAIZ

“IZQUIERDO”

Y

“LA COMERCIAL”

LAS FAVORITAS DEL PUBLICO

FABRICANTES PROPIETARIOS:

OTERO Y COMPAÑIA

IMPORTADORES DE FORRAJE, PAPAS Y CEBOLLAS

Fábrica: NORIEGA 12. BARRIO DE LUYANO

Teléfono X 2023. Cable: “GOFIO”
X 2697.

Depósito: APODACA No. 2.

Teléfono: A-7110.

Apartado 1701.

HABANA—CUBA.



IDOLO

DE LA REPOSTERIA Y ATENCIONES
CULINARIAS

Banco de Santander

Fundado en 1857

y

Caja de Ahorros Establecida en el Año 1878.

Capital.	Ptas. 10.000,000
Fondo de Reserva	” 8.050,000
Fondo de Previsión.	” 450.000

Sucursales:

ALCEDA-ONTANEDA, AMPUERO, ASTILLERO,
COMILLAS, ESPINOSA DE LOS MONTEROS,
LANESTOSA, LAREDO, OSORNO, PANES, PO-
TES, REINOSA, SANTAÑA, SAN VICENTE DE
LA BARQUERA, SARON Y SOLARES

Banco filial:

BANCO DE TORRELAVEGA

Capital 2.000,000 de pesetas

CON SUCURSALES EN CABEZON DE LA SAL
Y MOLLEDO

Es el BANCO DE SANTANDER uno de los más antiguos que existen, y lo mismo la central que sus citadas filiales, realizan toda clase de operaciones bancarias, ofreciendo las mayores ventajas, especialmente para cartas de crédito, órdenes de entrega y giros, los cuales pueden ser atendidos con el máximo de rapidez y comodidad para los beneficiarios, gracias a su establecimiento en todas las localidades importantes de la región.

TALLER CAJIGA

DE

J. M. Fernández y Cía., S. en C.

MADERAS, BARROS, TEJAS
FRANCESAS Y ALICANTINAS
LADRILLOS DE GERONA, FRANCES
Y DEL PAIS.

VIGAS Y CABILLAS DE ACERO.

Avenida de México No. 4 (Cristina)

HABANA. CUBA

Teléfono A-3655

Apartado 854

Claves:

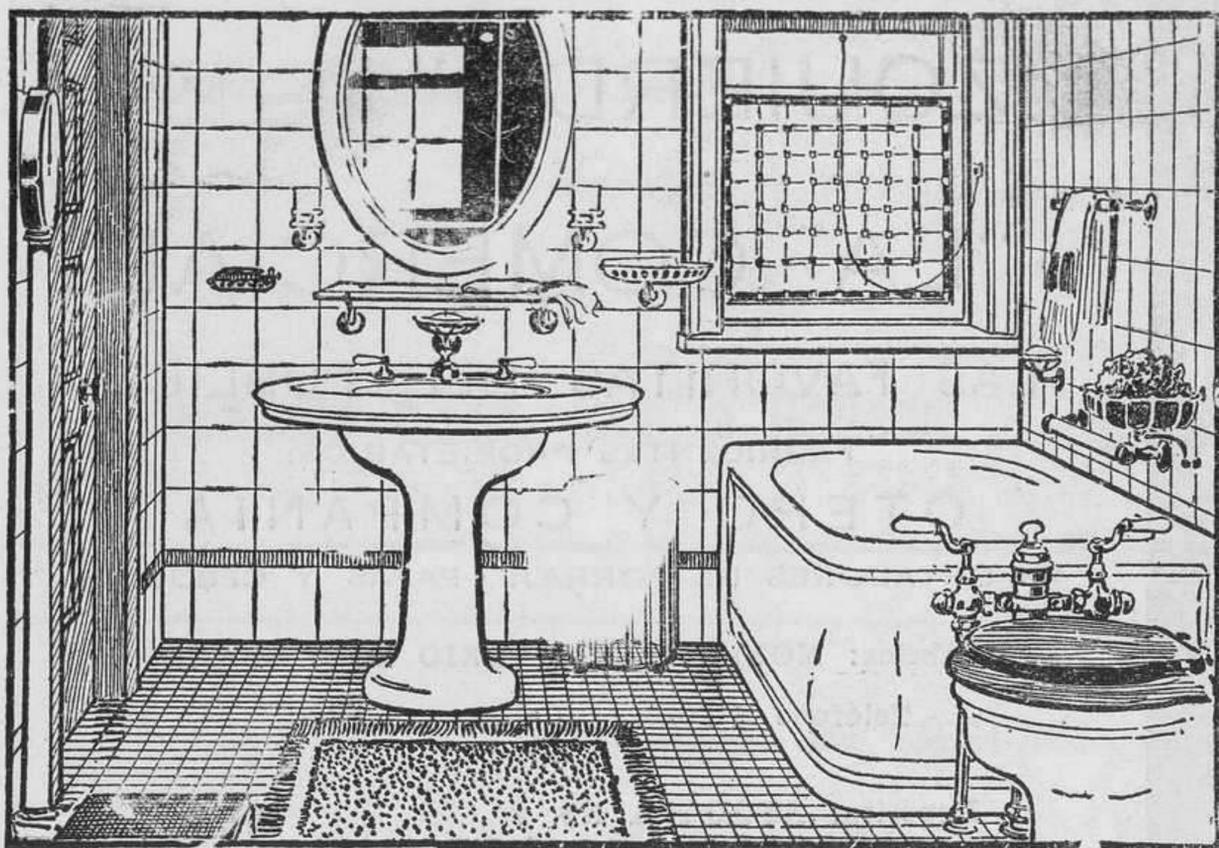
Cable y Telégrafo:

A. B. C. 5a. Edic.

“CAGIGA”

SOUTHARD

Artículos Sanitarios "MOTT"



SON LOS PREFERIDOS POR
SU BUEN RESULTADO.

AZULEJOS DE LOS MAS
FINOS COLORES Y ESTILOS.

RENACIMIENTO ESPAÑOL.

OFRECEMOS LO MAS
MODERNO EN MATERIALES
PARA FABRICACION

A - 4 2 9 6
A - 3 1 3 1

PONS, COBO y Cía.

AVE. DE BELGICA
(antes Egido) 4 y 6

CABLE Y TELEGRAFO: CARRAL

TELEFONO XO -1507



AVE. DE LA INDEPENDENCIA
NROS. 176 Y 178
APARTADO 35

Regil

CARRAL Y COMPAÑIA

GUANABACOA

HOTEL A. B. C.

Grandes reformas acabamos de introducir en nuestras habitaciones; a todas, servicio completo de agua corriente. Ventiladores y toda clase de comodidades.

PRECIOS MODICOS

ECONOMIA, Nos. 6 y 8 entre CORRALES y APODACA

TELEFONO M-1649. - HABANA

"EL TRATADO"

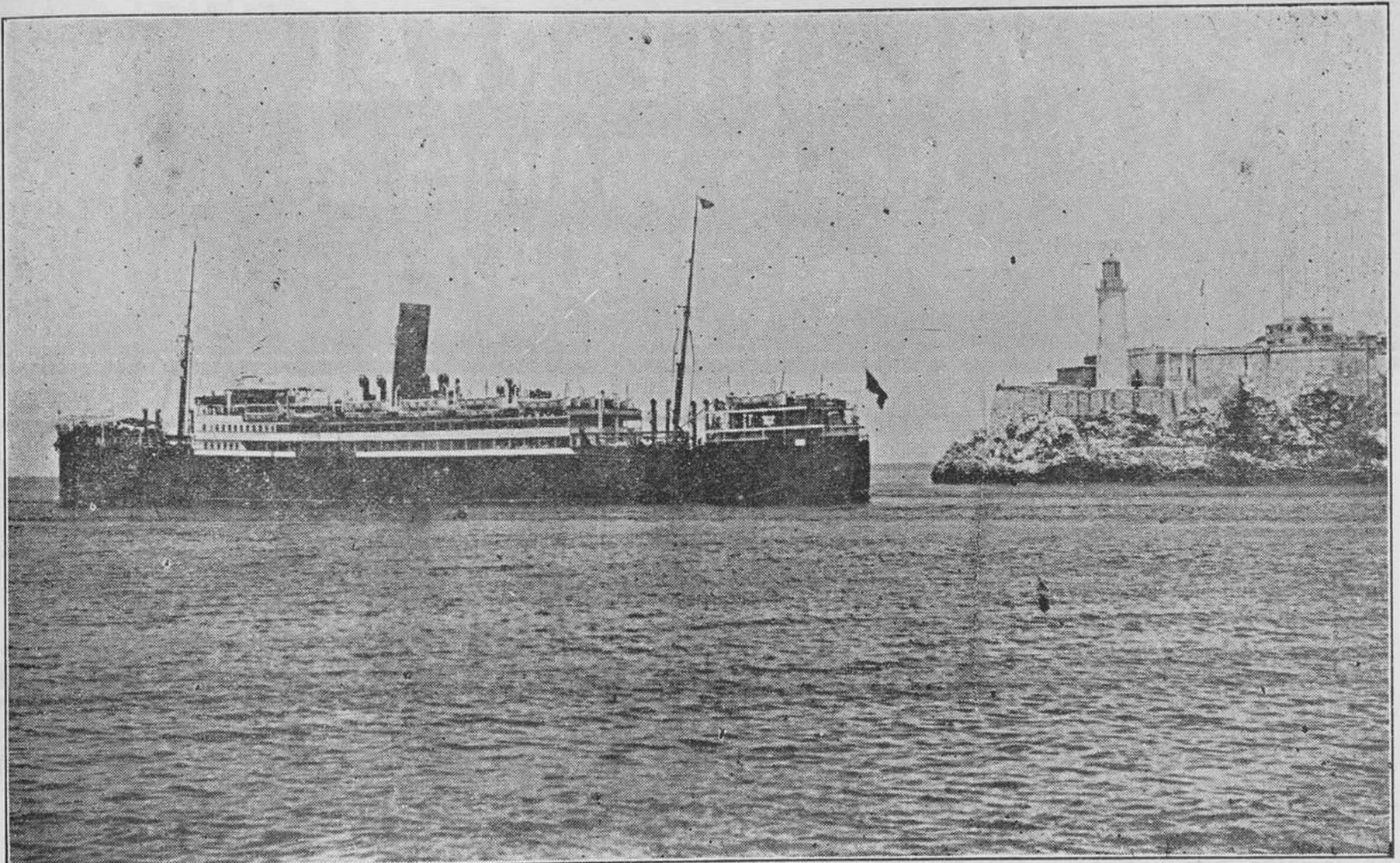
Almacén Importador de Viveres

M. Nazabal y Compañía

Labra 118-120. - Teléf. A-4946

V APORE S CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO REGULAR DE PASAJE, CARGA Y CORRESPONDENCIA.



LINEA RAPIDA PARA NEW YORK Y NORTE DE ESPAÑA. PROXIMAS SALIDAS CADA 26 DIAS

PARA VERACRUZ: 48 HORAS DE VIAJE:	Para NEW YORK, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER Y BILBAO
ALFONSO XIII. Oct. 21	ALFONSO XIII Oct. 28
CRISTOBAL COLON Nov. 16	CRISTOBAL COLON Nov. 23
ALFONSO XIII Dic. 12	ALFONSO XIII Dic. 19
CRISTOBAL COLON Enero 7	CRISTOBAL COLON Enero 14

Los pasajeros de tercera ordinaria son servidos por camareros en amplio comedor provisto de sillas individuales y ventiladores. Excelentes menús con vinos.

PARA NEW YORK, CADIZ Y BARCELONA:

MARQUES DE COMILLAS . . . Nov. 15	MANUEL ARNUS Oct. 20
MAGALLANES Dic. 11	MANUEL CALVO Nov. 4

Estos vapores atracan a los Muelles de la "Port of Havana Docks Co."

PARA MAS INFORMES: MANUEL OTADUY. AGENTE GENERAL.

BAJOS DE LA LONJA DEL COMERCIO. APARTADO 707. TELEFONOS A-7900 Y A-6588. — HABANA.

LA LUZ DE ORIENTE Y EL DOMINO

FABRICA DE FOSFOROS

DE

VICENTE REAL

PUENTES GRANDES 29

— Tel. 1-1097. —



REG^o TRADE MARK

SOBRINOS DE NAZABAL

IMPORTADORES DE PAÑOS

Muralla 70

Teléfono A-3860

TELAS INGLESAS AZUL Y NEGRO "BELWARP" GARANTIZADAS CONTRA SOL, AIRE Y MAR
TELAS DE FANTASIA "LONDON FASHION"; "TRITWIST"; "FAVORITA"; "PRIESTLEYS"
DRIL BLANCO S-100 LEGITIMO TAYLOR AND SONS — DRILES IMPERIALES DE LINO

JOAQUIN SERNA HONDAL

UNICO RECEPTOR DE LAS
FAMOSAS PINTURAS MARCA
"WEBSTERS" Y ACEITES
LUBRICANTES MARCA
"DICK" DE LONDRES

COMERCIANTE IMPORTADOR

Representante de Casas Inglesas y Americanas

ESPECIALIDAD EN PINTURAS MARINAS

EMPAQUETADURAS Y ACEITES

EMPAQUETADURAS

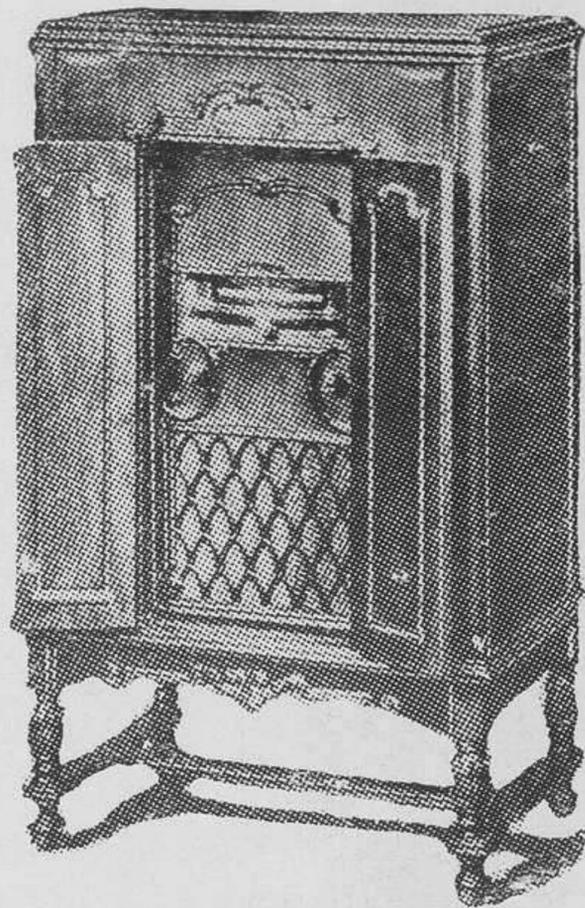
"BELL'S"

Y JARCIA MANILA

"FITLER"

CABLE Y TELEGRAFO: JOSERNA

SOL 9 - TELEFONO A-2321 - APARTADO 1907 - HABANA



IMPRIMA SU PROPIA VOZ
Y OIGALA CUANTAS VECES
DESEE, COMPRANDO ESTA
MARAVILLOSA Y SENSACIONAL

RADIO ELECTROLA VICTOR

—Modelo RE-57—

QUE SE VENDE AL CONTADO Y A PLAZOS EN LAS

Agencias “VICTOR”

Viuda de Humara y Lastra, S. en C.

DISTRIBUIDORES PARA CUBA

RICLA (Muralla) 83 y 85

Telfs. A-3498 - M-9093

Habana



En su mesa



No debe faltar Cerveza Tropical
Estimula el apetito y favorece la digestión

Deme media Tropical